

¡Proletarios de todos los países y pueblos oprimidos, unámonos!

EN LUCHA

Organo del Comité Central de la Organización Revolucionaria de Trabajadores

Año X | Nº 232 | D.L.M. 6719-77 | del 11 al 17 de enero de 1979 | 15 ptas.

Apoyar a Kampuchea Democrática, una exigencia de la paz mundial



No puede quedar impune la provocación que Rusia hace al mundo con la invasión vietnamita a Camboya

LA invasión de Kampuchea Democrática (conocida también como Camboya) por Vietnam, con armamento, aviones y pilotos rusos, es un acontecimiento de suma gravedad cuyas repercusiones se sentirán, a partir de ahora, en la evolución de la situación internacional

Aunque a un amplio sector de masas les ha podido resultar sorprendente la invasión de Kampuchea por Vietnam, teniendo en cuenta la historia pasada del Vietnam, que luchó contra el imperialismo yanqui, lo cierto es que no ha supuesto ninguna sorpresa para quien siguiera atentamente la evolución de los acontecimientos en el sudeste asiático. Vietnam venía preparando concienzudamente esta invasión, aprovechando la estación seca desde hace meses, como el Gobierno de Kampuchea (Camboya) había denunciado.

DESDE septiembre de 1977 fuerzas militares vietnamitas vienen traspasando la frontera y adentrándose en territorio kampucheano. Hace un año, por estas mismas fechas, el pueblo de Kampuchea repelió un ataque vietnamita en toda regla.

Los ataques vietnamitas a Kampuchea se han ido intensificando al tiempo que se estrechaban las relaciones de Vietnam y la Unión Soviética. Este año ha sido especialmente pródigo en medidas tendentes a estrechar esa relación. En el mes de junio Vietnam ingresó en el COMECON pasando así a aumentar su dependencia económica respecto a la URSS. Unos meses después se firmaba en Moscú el "tratado de amistad y cooperación" entre Vietnam y la Unión Soviética; un tratado claramente militar cuyo artículo 6 estipulaba que "si una de las partes es objeto de ataque, las dos partes llevarán a cabo de inmediato consultas mutuas con el fin de eliminar esta amenaza y tomar apropiadas medidas eficaces para asegurar la paz y la seguridad de los dos países."

PARALELAMENTE al afianzamiento de las relaciones URSS-Vietnam y de la intensificación de los ataques a Kampuchea, el Gobierno de Vietnam ha venido desarrollando una amplia campaña propagandística contra Kampuchea —coincidiendo plenamente con las mentiras y tergiversaciones difundidas por los imperialistas yanquis— que pretendió presentar la existencia en Kampuchea de un amplio movimiento de oposición al Partido Comunista de Kampuchea, y a su Secretario General, el camarada Pol Pot, y así enmascarar la invasión. Dentro de esta campaña se inserta la reciente creación del llamado FUSNK, que no es más que un instrumento de Vietnam y que ha sido reconocido tan sólo por la Unión Soviética y algunos países del Pacto de Varsovia; no lo ha sido en cambio, ni por Yugoslavia, Rumania, ni Corea del Norte. Curiosamente este "Frente" opera siempre en las mismas zonas que el ejército vietnamita y emite desde una radio instalada en Vietnam.

(Continúa en la página 3)

POR UNAS ELECCIONES QUE TRAIGAN CAMBIOS

Estamos ante una doble convocatoria electoral. Dentro de tres meses habrá un nuevo Parlamento. Si la renovación de los mismos va a introducir novedades provechosas para la democracia y para las posiciones que ocupa en la sociedad el pueblo trabajador, es algo que está por ver.

Una idea que se está haciendo común con la facilidad que le da la superficialidad es que el panorama de fuerzas políticas no va a variar sustancialmente. Habría que decir que incluso si las cosas quedaran como están, conoceríamos una evolución política muy distinta a la que hemos visto hoy. En todo caso, tal idea es un obstáculo puesto a las modificaciones positivas que deberían y pueden experimentarse en el panorama político.

La ORT presentará candidaturas en todas las provincias

José Sanroma, Secretario General de la ORT, encabezará la lista de Madrid

Entre esos cambios necesarios y positivos figura el de lograr la presencia en el Parlamento de la Organización Revolucionaria de Trabajadores. La significación de este hecho es mucho más importante de lo que podría deducirse superficialmente del hecho de que nuestra representación parlamentaria será en principio escasa. La Organización Revolucionaria de Trabajadores significa una línea definida políticamente, una opción coherente, cuyo contraste parlamentario con las posiciones de los grupos parlamentarios de hoy, introducirá una dinámica nueva; presionará indudablemente a que se vea con más nitidez quién es quien y qué es verdaderamente cada cual en la política española.

Apoyar las reivindicaciones de los trabajadores y hacer frente al terrorismo

Hay que participar en la confrontación electoral y darle toda su importancia. Y hay que hacerlo sin olvidar, al menos nuestro Partido no lo hará, la situación en que se encuentra la lucha reivindicativa de los trabajadores y sin olvidar la necesidad de proseguir la denuncia del terrorismo.

(EDITORIAL en página 3)
(Comunicado Público del V Pleno del Comité Central en página 4)

ENTREVISTA FELIPE GONZALEZ - JOSE SANROMA



Durante dos horas, el día 9, se han entrevistado Felipe González y José Sanroma. Esta no es la primera vez que ambos políticos mantienen conversaciones, ya que las relaciones entre el PSOE y ORT vienen de la época de lucha contra el fascismo y del propósito de unir a las fuerzas que lo combatían.

Ahora la colaboración entre los dos partidos PSOE y ORT, cada uno con su propia identidad política e ideológica, sigue teniendo un amplio campo de desarrollo. Deseemos que ambos tengan éxito en la confrontación electoral, en la perspectiva del avance de las fuerzas de izquierda.



REIVINDICAMOS NUESTRA CULTURA

De los chanchullos de TVE se ha hablado mucho, pero o no se ha dicho lo suficiente o los rumores no llegan a los oídos de los señores que programan a su antojo y cobran grandes sueldos por censurar el trabajo que hacen otros. En Catalunya hemos visto como poco a poco y con excusas de lo más tontas se nos han ido retirando programas que recogían nuestros problemas y tocaban aspectos de nuestra cultura. "Giravolt", "Tot art" y "Personatges", a pesar de que se emitían en horas de poca audiencia, habían despertado interés y los tres han sido suprimidos con excusas que no convencen a nadie. Esto es también un atentado a nuestra cultura y a la autonomía que venimos reclamando. De alguna manera se nos impone una visión de Catalunya que poco tiene que ver con la realidad.

Rosa Colomer Arús
Tarragona, 3-I-79

CUERPO UNICO DE ENSEÑANTES

De todos es conocida la reivindicación de los trabajadores de la enseñanza de "cuerpo único de enseñantes", pero me he encontrado en muchos casos que la gente no sabe qué quiere decir esto exactamente, así que quiero aprovechar la tribuna de EN LUCHA para explicarlo de modo sencillo y lograr en este punto el apoyo consciente de los sectores implicados.

. . . Poco suele conocerse la estructura clasista y antidemocrática de los Institutos de Bachillerato del Estado español. Los profesores se dividen en tres categorías: catedrático, agregado y PNN (profesor no numerario o contratado). Todos tienen la misma titulación universitaria, sin embargo las diferencias radican en el sueldo y el número de horas de clase impartidas a la semana. Sólo los catedráticos pueden ejercer funciones directivas, con lo que la representatividad democrática de todos los profesores queda seriamente dañada. Este cuerpo es el que más resistencia opone a la reforma democrática.

Por esto, los profesores demócratas de Instituto, unidos a los maestros y enseñantes de Universidad, luchamos por la constitución del "cuerpo único de enseñantes", que nos permitirá avanzar hacia el control democrático de los centros, batalla en la que también están directamente implicados los estudiantes.

Olga Jacoiste
Pamplona, 4-I-79



A más precio, peor servicio. Para justificar la subida del Metro la han hecho coincidir con la inauguración de la prolongación hasta la Esperanza. La esperanza de los madrileños es que sabremos votar un ayuntamiento democrático que dé fin a "las aguas turbias" de la Administración de un Metro que pagamos los usuarios. **Antonio Fustiñana, Madrid 5-1-79**

UN BUEN LIBRO

ASI SE TEMPLO EL ACERO, es un libro que merece ser leído dos veces. Su autor, Nikolai Ostrovski, comunista, nos refleja su vida en esta novela en la que nos muestra a través de la vida de un joven bolchevique, Pavel Korchaguin, la lucha de los comunistas rusos contra los zares y por la construcción del socialismo.

Ostrovski marca con pinceladas maestras el proceso que lleva a Pavel al ingreso en el Partido Comunista bolchevique y a la lucha por los intereses de la mayoría, los obreros y campesinos rusos.

A través del protagonista, el autor nos muestra las virtudes del comunista que hace de su vida diaria una lucha constante y una entrega total a la causa del socialismo. Frente a la moda actual que a través de los medios de comunicación nos proponen unos héroes que son siempre los más guapos, los más fuertes, los más inteligentes, los que mejor bailan, etc. en el libro encontramos un héroe que no pretende mirar a los demás por encima del hombro, sino hacerles partícipes en la causa del pueblo, un hombre sencillo, luchador de cada día que se esfuerza por vivir con el sueldo que le paga el burgués de turno. Este libro es un buen regalo de Reyes.

L. Domínguez
Bilbao, 29-XII-78

JUEGO LIMPIO EN EL DINERO DE LA CAMPAÑA ELECTORAL

Las nuevas elecciones son sin duda una buena oportunidad para oxigenar la vida política del Parlamento y darle unos aires diferentes, de menos consenso y más beneficios para el pueblo.

Ya la manera en que UCD las ha convocado, según sus intereses y en contra de la opinión de los partidos democráticos, nos hace ver que una vez más harán todo lo posible por mantenerse en sus puestos intentando impedir el acceso al Parlamento de los que no defienden los intereses de los banqueros, sino más bien todo lo contrario.

Ahora no pueden declarar ilegales a algunos partidos como en el 15 de junio, pero se inventan otras trampas y empiezan las discriminaciones a los dos días de convocadas las elecciones.

Mil seiscientos millones están en juego destinados a ayudar a los partidos a financiar la campaña electoral. El Gobierno sabe lo que se hace y los reparte sólo entre los parlamentarios, así, si la política de unos no convence más, por lo menos se propaga más por obra y gracia de que tienen más dinero.

No ayuda esta medida desde luego a la imagen de democracia que nos quiere dar de sí mismo el partido del Gobierno. Y por supuesto no es empezar la campaña jugando limpio. Esperamos que en otras cuestiones que habrá que resolver como el empleo de la TVE se sigan unas mínimas reglas democráticas que den las mismas posibilidades a todos. Aunque algunas voces les gusten menos que otras, por favor, dejen que sea el pueblo quien decida.

Isabel Riutort Valls
Sta. Coloma de Gramanet (Barcelona), 4-I-79

CONTRAPUNTO

¿Todos iguales?

Emiliano Escolar

Hay otro terrorismo. No es menos dañino, pero pasa desapercibido. Los que buscan influir en la evolución de la situación por medio del atentado no casan mal con los que se sirven de la confusión para llevar a la gente al reino de la apatía y el desaliento. Porque, ¿a quién le interesa que cunda la idea de que todos los partidos son iguales, de que las diferencias son sólo palabras, de que el que no ha tragado con la rueda de molino del consenso es un candidato a serlo? De decir eso a proclamar que sin partidos viviámos mejor no media mucha distancia.

La verdad es que no basta con decir nosotros sí somos diferentes. No es suficiente decir que en el caso del Partido de la clase obrera buscamos otras cosas, que el engaño es nuestro enemigo, que no hay otro interés que el de servir a la clase a la que se le asigna el papel de cambiar el mundo de los pies a la cabeza.

No basta con decirlo, hay que hacerlo, ver con los propios hechos del día, con la práctica de cada uno, de cada día. No hay que esperar a que llegue el comunismo para demostrar que sí ha existido en la historia de la humanidad un partido cuyo cometido no era engañar.

Conviene tenerlo presente ahora que se acercan las elecciones y el terrorismo de la confusión verbal afila sus armas.

AL OTRO LADO DEL HILO...

MARIANO MEDINA



"NO HAY TAL OLA DE FRIO"

Es sobre la ola. Pero no la de. e-ro-tis-mo-que-nos-in-va-de. Que también.

Es sobre la ola. La de frío que se ha apoderado de Europa en estos días.

EN LUCHA: Señor Medina, una vez más han metido ustedes la pata. De que venía la ola de frío ni se enteraron.

Mariano Medina: **No, eso lo dicen los datos.**

No sólo no estamos pasando un invierno frío, sino absolutamente normal. Yo incluso diría que más bien cálido. Existe psicosis de "ola de frío", pero no se corresponde en absoluto con la realidad. Si realmente existiera "ola de frío" las temperaturas mínimas del día en España deberían estar rayando los 10º bajo cero, y las máximas entre 0 y 2 grados. Y ahora lo que está ocurriendo es que los mínimos siempre están sobre cero, y se registran máximos superiores a los 15º. ¡Si ni siquiera está habiendo heladas! Lo que le digo, que el invierno está siendo incluso templado, dentro de lo que es normal.

E.L.: Entonces, esas imágenes que nos han llegado de Alemania de coches cubiertos de nieve hasta el techo, son simples montajes fotográficos.

M.M.: **La llamada "ola de frío en Europa", es un fenómeno normal, que ocurre todos los años. Un desbordamiento de las capas de aire polar que invade el continente. Lo que ha ocurrido es que la gente ha visto que se suspendían las pruebas de salto de esquí que todos los años retransmite televisión el primero de año porque había ventisca, y se ha creado una gran psicosis.**

E.L.: Si usted lo dice. . .

De cualquier modo, esa "ola de aire polar a la que sólo usted no parece dar importancia, ¿va a entrar en España?

M.M.: **En los días pasados ya ha desbordado en algún punto los Pirineos, inundando algunos sectores de Cataluña y el País Vasco. Pero, al menos en las próximas semanas no parece visible que profundice allá en la Península.**

E.L.: Ante el posible riesgo de una bajada brusca de temperaturas, ¿qué consejo daría a los hombres del campo?

M.M.: **Me parecería una pedantería por mi parte dar ningún consejo a los campesinos. Ellos conocen mejor su oficio que cualquier hombre de la ciudad. Con oír los partes meteorológicos, y aplicar el conocimiento que les da la experiencia, tienen más que suficiente.**

Mosquera

Por unas elecciones que traigan cambios

ESTAMOS ante una doble convocatoria electoral. Dentro de tres meses habrá un nuevo Parlamento y nuevos Ayuntamientos. Si la renovación de los mismos va a introducir novedades provechosas para la democracia y para las posiciones que ocupa en la sociedad el pueblo trabajador, es algo que está por ver. Depende casi enteramente de los resultados electorales; y la verdad es que el pueblo no ha recibido con particular entusiasmo esta convocatoria electoral ni ha puesto en ella excesivas esperanzas. Son muchos los factores que han influido en que esto sea así, desde el cierto desencanto existente hasta la forma y el tiempo en que se ha realizado dicha convocatoria.

La atención del país estaba centrada en las negociaciones económicas, entre empresarios, Gobierno y algunos sindicatos. Suárez y Abril hicieron de ellas parte de una campaña pre-electoral. Y bruscamente nos colocan a todos ante el hecho de unas elecciones generales inmediatas y a renglón seguido las deseadas municipales. La carrera electoral pasa a ser la principal batalla política a librar; en ella están en juego los intereses de las diversas clases sociales, de sus partidos y el buen funcionamiento y asiento del régimen democrático.

Junto al anuncio de las elecciones se ha producido un nuevo recrudecimiento de la oleada terrorista por una ETA que hace todo lo preciso para ser considerada tristemente célebre. Se prueba ahora una vez más y con notoria claridad que su labor está alimentando los esfuerzos de quienes sueñan y preparan la restauración del fascismo. Habiendo llegado las cosas hasta donde las están pudiendo llevar, por una parte ETA, por otra parte los militares que no aceptan la democracia y que lo manifiestan abiertamente con su indisciplina reiterada, ya nadie puede dejar de tomar en serio la advertencia que hizo nuestro Partido sobre el ascenso del peligro de un golpe fascista.

HAY que participar en la confrontación electoral y darle toda su importancia. Y hay que hacerlo sin olvidar, el menos nuestro Partido no lo hará, la situación en que se encuentra la lucha reivindicativa de los trabajadores y sin olvidar la necesidad de proseguir la denuncia del terrorismo. Necesitamos unas elecciones en paz que no en concordia; y no podemos dejar abandonadas ni por un momento el apoyo a las justas reivindicaciones económicas del pueblo trabajador. Dicho de otra forma: las elecciones, lejos de apartarnos de la práctica diaria por los objetivos permanentes que tenemos planteados, deben ser un nuevo terreno, una nueva ocasión para llevar una lucha por ellos.

La anticipación de las Elecciones Generales a las Elecciones Muncipales ha sido un flaco favor a la democracia. Los responsables de ello bien saben que su propia suerte depende de desinteresar al pueblo de la vida política, intentando convertirlo en masa amorfa de votantes que votan lo menos malo o lo malo conocido o simplemente que no votan. En este caso la decisión de Suárez, de UCD, de su Gobierno, no tiene otra intención que la de conseguir que tras las elecciones el Gobierno que tengamos sea un gobierno presidido por Suárez y mangoneado por UCD.

Aún no se sabe si el PSOE puede y se atreve a ganar las elecciones y a presidir un Gobierno. Ciertamente los graves problemas que hoy deben afrontarse desde la presidencia del Gobierno exigen una decisión y la suma de unas fuerzas de las que hoy por hoy no parece disponer el PSOE. Su propia duda, pues, está justificada. Lo que para el PSOE sí está claro, y creemos que también lo está para sus posibles votantes, es que con estas nuevas elecciones, el PSOE se quita ataduras que públicamente se había impuesto a sí mismo para entrar a formar parte de un gobierno de coalición con UCD. Los resultados electorales y el tiempo dirán si hay ayuntamiento en el Gobierno entre las dos fuerzas políticas previsiblemente más numerosas del Parlamento. Las declaraciones de los líderes de uno y otro partido sobre el tema sólo lo son ahora de intenciones y éstas, cálculos electorales.

Aunque la celebración tan apresurada de Elecciones Generales no presente buenas condiciones para que supongan un avance en las posiciones de la clase obrera, y en la consolidación de la democracia, hay que intentar por todos los medios convertirlas en algo positivo. El PCE las ha criticado mucho, pero sin más motivo que su propio interés partidista y con el "olvido" de lo que pedían anteriormente: disolución de las Cortes y nuevas elecciones tras la aprobación de la Constitución. La causa del olvido es que ahora podían ganar más sin que se celebraran elecciones generales que celebrándose, dicho con otras palabras: para la dirección del PCE era más fácil forzar a UCD a un entendimiento con su partido, pacto que es el eje de la política que propugna el señor Carrillo. Una vez enfrentados al hecho, la propaganda electoral del PCE comienza hablando de que estas elecciones nacen de la incapacidad de UCD y del PSOE.

No. Estas elecciones deberían haber sido una lógica consecuencia de la entrada en vigor de la Constitución. Algo por tanto precisamente establecido y conocido. Y no el resultado de combinaciones e intereses partidistas ajenos a una preocupación real por consolidar la democracia.

Si hoy hay que lamentar con razón que se celebren antes de las elecciones municipales, habrá que buscar la causa de ello en el **consenso** establecido en el período anterior, consenso que ha permitido desplazar las municipales fuera del plazo en el que deberían haberse celebrado.

Una idea que se está haciendo común con la facilidad que le da la superficialidad es que el panorama de fuerzas políticas no va a variar sustancialmente. Habría que decir que incluso si las cosas quedaran como están, conoceríamos una evolución política muy distinta a la que hemos visto hasta hoy. En todo caso tal idea es un obstáculo puesto a las modificaciones positivas que deberían y pueden experimentarse en el panorama político.

La consolidación del llamado por algunos "bipartidismo imperfecto" será estimulada por los manipuladores de encuestas que las ofrecerán día a día como una emocionante carrera entre PSOE y UCD creando una enorme presión a que el elector se decida a votar por esas dos opciones. Visto desde el ángulo de la necesidad de consolidar la democracia, habría que apuntar que cómo puede lograrse ésta sobre la base de un bipartidismo en el que UCD no es capaz de controlar la evolución al golpismo de ciertos sectores de la derecha y del aparato estatal, y en el que el PSOE no puede por sí solo protagonizar una política de izquierdas que haga que la democracia dé al pueblo lo que éste le pide y necesita. Este bipartidismo es casi tan malo como el consenso del PCE.

Se puede esperar que la experiencia habida desde junio de 1977 a hoy permita que un sector suficientemente numeroso madure más su decisión de voto e introduzca ciertos cambios en el panomara político que dibujen los resultados electorales.

Entre esos cambios necesarios y positivos figura el de lograr la presencia en el Parlamento de la Organización Revolucionaria de Trabajadores. La significación de este hecho es mucho más importante de lo que podría deducirse superficialmente del hecho de que nuestra representación parlamentaria será en principio escasa. La Organización Revolucionaria de Trabajadores significa una línea definida políticamente, una opción coherente, cuyo solo contraste parlamentario con las posiciones de los grupos parlamentarios de hoy, introducirá una dinámica nueva; presionará indudablemente a que se vea con más nitidez quién es quien y qué es verdaderamente cada cual en la política española.

Conseguir dicha representación nos va a exigir notables esfuerzos. No la vemos como tarea fácil. Y el obstáculo quizás mayor a superar no reside en nuestra propia situación objetiva sino en la pantalla de deformación que se ha puesto sobre nosotros. Dar la imagen real del Partido equivale a hacer posible el éxito.

El programa y las candidaturas que vamos a presentar y la campaña que realizaremos contribuirá sin duda a dar la imagen de nuestro Partido con la auténtica dimensión que tenemos, y no la que malintencionadamente se nos ha estado atribuyendo por el hecho de haber sido desplazados injustamente de la actividad parlamentaria de las Cortes Constituyentes.

Esperamos contar en el transcurso de la campaña con la valiosísima cooperación y apoyo de todos nuestros amigos. Y confiamos en que finalmente nos ganaremos del pueblo la confianza suficiente como para que un numeroso sector nos otorgue un voto. Nuestra campaña no va a ser de ataques a las otras fuerzas políticas; pero sí va a ir dirigida a que el pueblo saque la experiencia de este año y medio de democracia, sí va a procurar que el mayor número de personas vea que en la izquierda no sólo hay como opción de voto PCE y PSOE, sino también ORT. Y para seguir avanzando esta vez lo más provechoso será votar ORT.

La contribución del Partido a la lucha contra el fascismo fue muy importante; a pesar del resultado electoral del 15 de junio de 1977, la Organización Revolucionaria de Trabajadores ha seguido desarrollándose y ha hecho valiosas contribuciones en el período de transición. Y en el futuro inmediato nuestra defensa de los intereses del pueblo trabajador será igual de tenaz que hoy pero mucho más eficaz si ahora alcanzamos representación parlamentaria.

EN LUCHA

Organo del Comité Central de la Organización Revolucionaria de Trabajadores

Redacción _ administración:

Manuel Cortina 7, Madrid 10 Tfno: 4481432—4453616

Imprime Cosol, Artes Gráficas, S.A.

Apoyar a Kampuchea

EL conflicto vietnamita-kampucheano se da en una zona, el Sureste Asiático, de gran importancia estratégica y en la que las dos superpotencias, especialmente Rusia, están muy interesadas. Dominar esta zona permitiría adueñarse de sus abundantes recursos naturales, controlar el paso entre el Océano Pacífico y el Indico, cortar la ruta petrolera de Oriente Medio a Japón y una importante vía marítima de Estados Unidos y Europa Occidental, así como bloquear todas las rutas de Australia y Nueva Zelanda a Asia y otras áreas.

Esta zona estuvo dominada por el imperialismo yanqui y en ella sufrió su reciente derrota más estrepitosa, siendo los pueblos camboyano y vietnamita artífices fundamentalmente de ello. La URSS, en expansión por todo el mundo, ha sufrido derrota tras derrota en el Sudeste Asiático, región en la que no ha conseguido ocupar el lugar dejado por el imperialismo norteamericano. La ANSEA (Asociación de Naciones del Sudeste Asiático), que agrupa a cinco países de la zona, ha rechazado sistemáticamente las propuestas rusas de disolverse y firmar acuerdos de amistad y cooperación con la URSS. En la India, el Gobierno prosoviético de Indira Ghandi fue derrotado. El tratado de amistad chino-japonés ha sido un duro golpe para los planes expansionistas de la URSS en la zona. Los fuertes movimientos de liberación, dirigidos por Partidos Comunistas que existen en países de la región, tales como Tailandia y Filipinas, y que poseen zonas bajo su influencia son otra dificultad más con que se encuentra el expansionismo soviético. Por último, la influencia y creciente prestigio de la República Popular de China en el Sudeste Asiático está siendo un factor favorable para frenar los planes rusos. Este es el marco político que ha determinado a la URSS a instigar la invasión de Kampuchea Democrática por fuerzas militares vietnamitas, convirtiendo así a este país, de glorioso pasado, en agresor de otros pueblos hermanos.

Las potencias imperialistas, cuando ven cerrado el camino a su expansionismo por la firme oposición de los países y los pueblos se lanzan a la guerra. Esa es la lógica que ha movido a la URSS a provocar la invasión de Kampuchea; la lógica de la historia enseña que cuando una superpotencia se mete en esa dinámica, la hora de las derrotas estrepitosas ha llegado para ella.

LA elección de Kampuchea como blanco de la agresión no es casual. Vietnam, con sus 50 millones de habitantes, con todo el material que los yanquis dejaron allí cuando fueron expulsados y con el que ahora le están suministrando los rusos, se cree en condiciones de sojuzgar a la pequeña Kampuchea. Contra Kampuchea se han confabulado las dos superpotencias: los yanquis arrasaron totalmente el país antes de abandonarlo y posteriormente han levantado todo tipo de mentiras sobre los "crímenes del régimen de Pol Pot"; los rusos, que apoyaron hasta el último momento al títere de Lon Nol, han rivalizado con los yanquis en difamar a Kampuchea Democrática. La existencia de un país socialista, dirigido por un firme Partido Comunista, en esta zona es algo que duele a los rusos y norteamericanos.

Pero la invasión de Kampuchea no es un problema exclusivo de este país sino que afecta a todas las naciones y pueblos del mundo y muy especialmente a los del Sudeste Asiático. Si la invasión de Kampuchea triunfa, vendrá detrás la de otros países de la región. Así lo están viendo ya estos países: un alto funcionario tailandés comentaba recientemente que la invasión vietnamita de Kampuchea "tiene aires amenazadores para Tailandia y otros países no comunistas de la zona."

Pol Pot, Secretario General del Partido Comunista de Kampuchea, declaraba en septiembre pasado que "Vietnam y sus cómplices no lograrán ocupar Kampuchea. Si Vietnam continúa atacándonos le diremos que estamos dispuestos a luchar cien años. Ni siquiera cien años después lograrán ocupar nuestro país", "estamos salvaguardando nuestra independencia y nos ganamos el apoyo y estímulo de más y más amigos en el mundo". Esta firme decisión de defender su independencia ha llevado al Partido Comunista de Kampuchea a plantear la guerra popular contra el invasor; Pol Pot, en una alocución hecha este fin de semana señalaba que habían puesto en marcha "la guerra de guerrillas con lo que obtendremos la victoria, a través de la dispersión de nuestras fuerzas en el interior y el posterior ataque a los flancos del enemigo."

EL pueblo kampucheano, que ha sido capaz de reconstruir un país convertido en ruinas por los norteamericanos, consiguiendo resolver en el escaso plazo de tres años los problemas más esenciales como la alimentación, el vestir y poner en marcha la industrialización, será también capaz de derrotar a los invasores. La larga experiencia adquirida en la lucha contra el imperialismo norteamericano es un capital precioso en la batalla que ahora tienen planteada.

Nos encontramos ante un conflicto de larga duración, la URSS arriesga y espera ganar mucho atreviéndose a invadir un país cuyo pueblo fue capaz de expulsar con las armas en la mano al imperialismo norteamericano. El pueblo kampucheano ya se ha puesto en pie, en guerra popular de liberación de la patria y la experiencia histórica del último cuarto de siglo es clara en este sentido: la guerra popular será prolongada pero finalmente el pueblo camboyano expulsará a los invasores. En ese proceso Kampuchea Democrática encontrará cada vez más amigos y apoyos y los socialimperialistas soviéticos y sus agentes se verán más desenmascarados ante los pueblos del mundo.

La derecha prepara sus huestes ante las Elecciones

Tras la convocatoria de elecciones, la derecha se está organizando apresuradamente. Son muchos y a veces confusos los datos que van apareciendo en la prensa estos días sobre sus posible coaliciones. De todas maneras, tres parecen que son los bloques que se han configurado en este ala del espectro político español.

La Confederación Democrática Española de Fraga-Areilza-Osorio ya ha quedado constituida formalmente. Sus principales dirigentes están jugando todas las bazas imaginables para acumular el máximo de votos conservadores. Tanto el Conde de Motrico como Alfonso Osorio centran en UCD el blanco de sus ataques. El primero con continuos llamamientos a la unidad del centro derecha español, y el ex-ucedista con reclamos al sector más conservador del partido gubernamental para que sigan su camino de abandono del Presidente.

Por su parte Manuel Fraga, auténtico motor de la coalición, está agrupando tras de sí a todos los partidos y grupos posibles. Ya le han dado su apoyo Reforma Social Española, Unión del Pueblo Navarro (del también ex-ucedista Jesús Aizpún), el Partido Conservador de Valencia, el Partido Socialcristiano de Asturias.

Asimismo la coalición cuenta con la presencia de personajes de la vida política relacionados con el franquismo, Fernando Suárez (exministro de Trabajo del Gabinete Arias) o del mundo empresarial, tan conocidos como Luis Olarra, ex-senador de designación real y uno de los más conocidos y reaccionarios dirigentes empresariales vascos.

Otro polo de referencia para el sector derechista será la anunciada coalición Siva Muñoz-Fernández de la Mora.

Las diferencias que tuvieron con Fraga en la forma de combatir la Constitución, causa que motivó su abandono de Alianza Popular, manteniendo su postura negativa de manera rotunda, indica cuál será el sentido de esta nueva alianza electoral.

Por último, hay que contar con la coalición de Blas Piñar. Ya ha llegado su partido, Fuerza Nueva, a un acuerdo con la Comunión Tradicionalista y parece seguro que se consumará la unidad de los fascistas que reclaman diariamente El Alcázar y El Imparcial, con otros grupos afines como Falange Española. . .

Se muestra optimistas ante su posible presencia parlamentaria que sería utilizada como plataforma para sus planteamientos y actuaciones contra la democracia.

Se ha celebrado el V Pleno del Comité Central de la O R T

- APROBADO EL PLAN ELECTORAL
- CANDIDATURAS AL CONGRESO EN TODAS LAS PROVINCIAS
- JOSE SANROMA ENCABEZA LA LISTA POR MADRID
- PARA EL SENADO, FORMAR Y APOYAR CANDIDATURAS AUTONOMISTAS
- HACER FRENTE A LA OFENSIVA TERRORISTA

Comunicado público

Bajo la presidencia del Secretario General del Partido, José Sanroma Aldea, se ha reunido el V Pleno del Comité Central de la Organización Revolucionaria de Trabajadores.

El Comité Central ha examinado las circunstancias en las que se produce la convocatoria de elecciones generales para el Congreso y el Senado y ha adoptado la resolución de participar activamente en esta próxima confrontación electoral.

La disolución de las Cortes y la convocatoria de elecciones ha de contemplarse como un hecho lógico, después de que la anterior legislatura hubo terminado su misión con la aprobación de la Constitución, si bien no se debe dejar de constatar el hecho negativo de que no se hayan realizado con anterioridad las elecciones municipales, a fin de que las nuevas elecciones generales se celebrasen en el nuevo marco de unos ayuntamientos en los que sus titulares hayan sido elegido democráticamente.

El Comité Central destaca la importancia que tiene la configuración de las nuevas Cortes para la consolidación de la democracia y para la constitución de los regímenes autonómicos de las distintas nacionalidades y regiones y para defender, desde la tribuna del Parlamento, los intereses de los trabajadores y otros sectores populares, también afectados por la crisis económica.

La nuevas Cortes van a tener que desarrollar una amplia labor legislativa regulando en diversos aspectos el ejercicio de los derechos y libertades contenidos en la Constitución, como son: la ley de negociación colectiva; la ley de acción sindical; el estatuto de los trabajadores; la ley del derecho de huelga; la ley contra el paro; las leyes de suelo, de arrendamientos y de fincas mejorables; la ley del divorcio; las leyes orgánicas de la organización militar y del servicio militar; la ley orgánica de la salud; el estatuto de la función pública, de la organización del poder judicial y de los Estatutos de Autonomía.

La convocatoria ha coincidido en el tiempo con los últimos atentados que parecen anunciar que pareja a la lucha electoral va a seguir desarrollándose la oleada terrorista a la que habrá que seguir haciendo frente y cuyos efectos negativos van a denotarse en un favorecimiento de las posiciones electorales de derecha.

El Comité Central elaboró las líneas maestras del programa electoral. Este programa configura un plan general en el que se da respuesta de conjunto a los problemas más graves que aquejan al país y en el que tienen cabida las reivindicaciones más apremiantes de los diversos sectores populares. Son de destacar los puntos de la pronta aprobación de las leyes que den paso libre a las autonomías de las nacionalidades y regiones, el esclarecimiento de los hechos terroristas y la adopción de medidas para hacer frente a su incremento, la nueva legislación laboral y sindical que se debe efectuar teniendo en cuenta los intereses de los trabajadores, la puesta en práctica de planes de urgencia para la creación de puestos de trabajo, asegurar el mantenimiendo de la capacidad adquisitiva de salarios y la adopción de medidas para sacar al campo de la situación de hundimiento en que se encuentra, así como la mejora del bienestar social en los diferentes ámbitos (vivienda, urbanismo, educación, cultura, medio ambiente, etc.) y el establecimiento de una política exterior de relación y colaboración con otros países que tenga presente la salvaguarda de la independencia y soberanía nacionales.

El Comité Central, en lo que respecta a las elecciones al Senado, ha decidido que la actuación del Partido se dirija fundamentalmente a formar parte y en todo caso apoyar a las candidaturas de las fuerzas más decididas al desarrollo del proceso autonómico de las nacionalidades y regiones. En lo que se refiere al Congreso, el Partido presentará sus propias listas en la generalidad de las circunscripciones electorales, invitando a que en ellas se incorporen líderes sindicales y otras personalidades independientes.

Los objetivos de la Organización Revolucionara de Trabajadores en la lucha electoral son realizar una difusión de las ideas del Partido entre las amplias masas, consolidar y extender su influencia y obtener representación parlamentaria. En consecuencia con su importancia, el Comité Central llama a todas las organizaciones, a todos los camaradas y amigos del Partido a aunar sus esfuerzos para el logro de los mismos.

Al término de la sesión y antes de cantar La Internacional, el Comité Central guardó un minuto de silencio en memoria del camarada Javier Legal, miembro del Comité de Navarra y del padre de varios camaradas, entre ellos, José Lasa, miembro del Comité Central.

Contra la congelación salarial, unidad de los trabajadores y los sindicatos

La lucha reivindicativa continúa con fuerza extendiéndose por todo el Estado. Más de medio millón de trabajadores de diferentes sectores: metal, autoescuelas, telefónica, Renfe, hostelería, etc., está previsto que inicien paros en las próximas fechas en apoyo a sus plataformas reivindicativas.

Esta campaña se inserta en la negociación de los nuevos convenios colectivos que caducan a principios de este año. La patronal ha encontrado el apoyo incondicional del Gobierno que con las recientes medidas económicas, impuestas por decreto, no hace sino disminuir el poder adquisitivo de los salarios para aumentar los beneficios empresariales. El Sindicato Unitario a través de su Secretaría Confederal, se ha definido claramente en este sentido, denunciando también que esta política económica del Gobierno traerá consigo el incremento como mínimo de 150.000 parados en 1979. Ante esto, ha hecho público un llamamiento a la unidad de las centrales sindicales en orden a mantener el poder adquisitivo de los salarios y luchar contra el paro.

Hay convocadas elecciones y algunos pretenden en base a ello que los trabajadores pospongan sus reivindicaciones hasta después de celebradas. Los trabajadores no están dispuestos a esperar más y se han lanzado decididamente a conquistarlas. El V Pleno del Comité Central de la Organización Revolucionaria de Trabajadores reiteró el apoyo de nuestro Partido a la lucha reivindicativa de los trabajadores.

Injusta discriminación en la ayuda económica del Gobierno a los partidos

El Gobierno ha decidido subvencionar con 1674 millones de pesetas a los partidos parlamentarios que eran legales el 15 de junio de 1977.

El Gobierno legalizó a la Organización Revolucionaria de Trabajadores con posterioridad a aquella fecha y esta injusta medida dificultó la posibilidad de que obtuviéramos representación parlamentaria.

Continuando con la misma tónica, el Gobierno de Suárez priva de ayuda económica, a partidos que como la ORT han contribuido decididamente con su actuación a ampliar y consolidar el régimen democrático en nuestro país. Con ello pone nuevas dificultades a que en el Parlamento puedan escucharse voces que no se dobleguen a servir los intereses de la UCD y de los grandes capitalistas.

Trámites de precampaña

El pasado 6 de diciembre muchos ciudadanos tuvieron ocasión de comprobar los ajetreos que provoca la complicada mecánica electoral: buscar en varias listas hasta localizar el nombre, la sección, la mesa, pasearse luego por pasillos en busca de la mesa en la que uno debía votar. . .

A veces las excesivas trabas burocráticas dificultan el ejercicio del derecho de voto a muchos españoles, no muy acostumbrados al mismo después de 40 años sin hacerlo. Sería muy bien recibido un esfuerzo por simplificar al máximo estos trámites. Entre tanto damos algunos datos que pueden resultar útiles para facilitar la participación de todos los ciudadanos en la vida política a través de su voto.

PARA CENSARSE

Es importante la regulación del censo electoral. Todavía son muchas las personas que no pueden votar porque su nombre no está en el censo. Y esto es aún más frecuente cuando se trata de los mayores de 18 años que tuvieron la ocasión de votar por primera vez en el referéndum constitucional. Según la orden del 22 de diciembre de 1978 (BOE del 1 de enero de 1979), desde el 8 al 13 de enero van a ser expuestas las listas del censo en los colegios electorales. Todas las personas que tengan 18 años cumplidos o los cumplan en el año actual tendrán derecho a solicitar su inscripción en el censo del municipio donde residan, si no lo estuvieran; y podrán hacerlo hasta el **16 de enero** de 1979.

Es pues una ocasión para que todos cuantos han tenido problemas con el censo regularicen ahora su situación con el fin de poder votar en las elecciones generales y municipales.

CANDIDATURAS: SE PRESENTAN DEL DIA 15 AL 21

En este momento ya hay varios plazos abiertos en relación a las elecciones generales: el día 16 termina el plazo para formar coaliciones; el día 12 y hasta el 21 (ambos inclusive) se inicia el plazo para presentar candidaturas.

Y desde ahora mismo el representante legal de la candidatura puede NOMBRAR YA INTERVENTORES. En las próximas elecciones va a ser muy importante controlar las votaciones y evitar todo tipo de pucherazo. Por ello invitamos a todas las personas que quieran colaborar con nuestro Partido en esta tarea a que nos den su nombre para inscribirles como interventores para vigilar la votación tanto en las municipales como en las generales.

LA DOCUMENTACION DE LOS CANDIDATOS PARA LAS MUNICIPALES A PUNTO EN LA PRIMERA QUINCENA DE FEBRERO

Aunque la atención esté centrada, lógicamente, en las elecciones generales, conviene no olvidar que pronto empiezan a correr los plazos de las municipales. En concreto, los que se presenten como candidatos en las municipales deben poner a punto la documentación, pues en la primera quincena de febrero se empezarán a presentar las candidaturas.

Ya que el Gobierno de UCD se empeña en ponernos las cosas difíciles, es necesario afinar lo más posible para que el pueblo pueda participar y defender sus opciones ante las urnas.

AL FILO DE LA SEMANA

El terrorismo ha puesto en marcha su campaña

Pedro Franco

Apuntábamos la pasada semana en esta misma columna que los atentados terroristas y su utilización por la extrema derecha ponían en el horizonte electoral nubes negras que podían terminar en tormenta. Los últimos sucesos han venido a darnos la razón. El panorama ha seguido ensombreciéndose peligrosamente.

ETA ASESINA; LOS FASCISTAS GANAN

El asesinato el día 3 del Gobernador Militar de Madrid, general Constantino Ortín, el más grave de los perpetrados por ETA contra el Ejército en sus intentos de hacerle intervenir contra la democracia, ha sido bien aprovechado por la extrema derecha. La actuación de determinados mandos militares el día del entierro del general Ortín, que el propio J. Carlos ha calificado en su discurso de la Pascua militar como "bochornosa", la ruptura de la disciplina llevando el cadáver a hombros por las calles de Madrid, los insultos al Gobierno reclamando la ocupación del poder por el Ejército, deben ser sancionados.

Estamos en tiempo de elecciones y hay voces que callan y no exigen medidas contra los fascistas porque no es "electoral". El no hacerlo, dejando a los culpables sin castigo, puede llevarnos de cabeza a una situación en la que no haya lugar para las elecciones porque han triunfado los que no las quieren. O los que trabajan porque se celebren en una situación creciente de miedo e inseguridad entre la población, que es el efecto que produce la actuación provocadora de la extrema derecha. El miedo siempre ha quitado votos a la izquierda para dárselos a la derecha.

MARTIN VILLA DA ARGUMENTOS A UNOS Y A OTROS

Martín Villa una vez más se dirigió a los españoles por TV para hablarnos del punto de vista del Gobierno y de su actuación contra los atentados terroristas. Una vez más Martín Villa dio la medida de su peligrosa ineficacia al frente del Ministerio del Interior en una intervención torpe, destinada a convencer a los que desde la derecha ponen en duda su autoridad para hacer frente al terrorismo. Martín Villa hizo una hiriente exhibición y un canto a la capacidad represiva de sus fuerzas, muy superior a la de la época del franquismo y no empleada precisamente en la defensa eficaz de la democracia y en la lucha contra el terrorismo de ambos tipos.

¿A qué vienen afirmaciones y frases, que tienen todos los visos de estar cuidadosamente pensadas, como la de "O acabamos con ETA, o ETA acaba con nosotros", presentando una disyuntiva que sirve para hacer fuertes a los débiles y que excluye de la dinámica terrorista el juego de las fuerzas fascistas, que son las que llevan las de ganar, y que también pueden acabar con la democracia?



La continuación de la increíble intervención televisiva, una más de las que nos tiene acostumbrado este señor, ha sido la no menos increíble actuación de sus controles policiales, que se han demostrado completamente ineficaces para los objetivos que pretenden justificarlos, y que reiteradamente también producen muertes inútiles.

GARANTIZAR LAS ELECCIONES

Prosigue, entretanto, la actividad electoral de los partidos ajustando las maquinarias y cubriendo los trámites para el inicio de la campaña oficial. Van a ser necesarios grandes esfuerzos para que el pueblo pueda elegir en las mejores condiciones a sus nuevos representantes, contribuyendo a que la democracia avance. Un escrito de El Alcázar de la pasada semana titulado "No caben elecciones bajo el terror", indica sobre la orientación que sin duda va a seguir la actividad de los fascistas a la que habrá que hacer frente. Al mismo tiempo juegan también la baza electoral y en ella también el pueblo ha de hacerles frente, apoyando a quienes han dado pruebas de que saben oponerse consecuentemente al terrorismo.

• • •

ASESINADO EL PRESIDENTE DE LA SALA VI DEL TRIBUNAL SUPREMO

A punto de cerrarse esta edición se ha producido el asesinato en Madrid del Presidente de la Sala VI del Tribunal Supremo, D. Miguel Cruz Cuenca.

Ante este nuevo atentado, reiteramos lo que hemos venido pidiendo desde estas mismas páginas. Al Gobierno, la necesidad de que tome medidas eficaces contra el terrorismo; a las fuerzas políticas que unan contra él sus acciones; al pueblo que exprese decididamente su repulsa. Es preciso para acabar con los atentados y para impedir que tengan eco las voces que los utilizan como argumento para que se impongan medidas de fuerza contra la democracia; nadie debe caer en la provocación de quienes buscan intervenciones que impongan tales medidas.

En la Pascua Militar de 1979

Pedro Alfaro

EL EJERCITO DE PASCUA A PASCUA

Se ha celebrado la Pascua militar este año estando aún muy reciente el asesinato del Gobernador militar de Madrid, general de división Constantino Ortín. Por este motivo se han suspendido los actos oficiales de celebración, manteniéndose únicamente la recepción ofrecida por el Jefe del Estado en la que tradicionalmente dirige un mensaje a las Fuerzas Armadas.

El discurso este año ha sido una justa constatación a la actitud contraria a la democracia con que determinados jefes y oficiales del Ejército han reaccionado a la provocación de ETA. El calificativo de "francamente bochornoso" que Juan Carlos dio al espectáculo ofrecido por estos militares y el enérgico llamamiento a la disciplina ya que *"un militar, un Ejército que ha perdido la disciplina no puede salvarse. Ya no es un militar, ya no es un Ejército"*, son notas que no estuvieron presentes en las palabras de hace un año.

LOS MILITARES HAN SUFRIDO LA ACTUACION TERRORISTA

Los atentados terroristas de ETA se han ido incrementando a lo largo del año y se han agudizado con ocasión de los acontecimientos que tenían un mayor significado para la consolidación de la democracia.

En esta escalada el Ejército ha pasado a ser objetivo claro de los atentados de ETA y en el transcurso del año esta organización ha reivindicado el asesinato de siete militares, tres de los cuales se han producido en Madrid.

El otro tipo de terrorismo, el que incita al Ejército a la vuelta al pasado y a protagonizar un golpe de Estado contra la Constitución, también ha sido sufrido por los militares en forma intensa. Las provocaciones continuas se han agudizado cuando los fascistas podían pescar en las aguas revueltas por los atentados terroristas de ETA.

Ha contado la ultraderecha para su actuación subversiva en el seno del Ejército con apoyos dentro del mismo, lo que ha dado mayor alcance a sus provocaciones y les ha permitido encontrar mayor eco. La más grave de ellas tomó la forma del intento de rebelión que ha sido bautizada como "operación Galaxia".

LA AUSENCIA DE MEDIDAS AGRAVA LA SITUACION

Las necesarias medidas policiales contra ETA, aplicadas en ausencia de un plan de medidas políticas, no han conseguido poner coto a los atentados terroristas.

A tan grave ineficacia se ha sumado la irresponsabilidad de no hacer frente a las provocaciones fascistas castigando con rigurosidad ejemplar a sus autores.

El peligro de tal conducta podemos medirlo por los graves acontecimientos que jefes y oficiales de uniforme, instigados y apoyados por los militantes de partidos ultraderechistas, han protagonizado en el entierro del general Ortín Gil. No son los primeros actos de este tipo que se producen pero sí los más graves por el número de los participantes y el contenido de sus actuaciones.

El discurso de Juan Carlos, que según la Constitución es jefe supremo de las Fuerzas Armadas, ha enjuiciado esta actuación como negativa y la ha condenado con claridad. La responsabilidades por tales hechos deben ser esclarecidas con prontitud y castigados los implicados,con justicia.

PROFUNDIZAR LA REFORMA MILITAR EN MARCHA

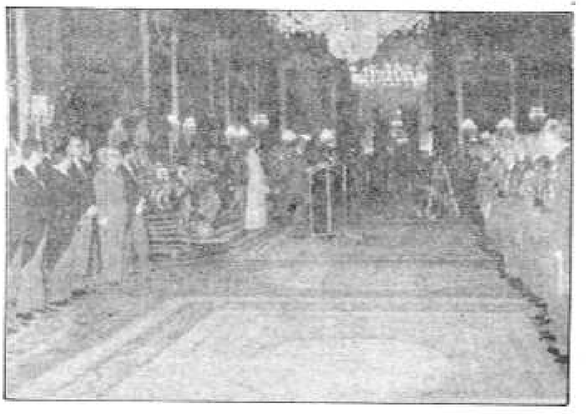
Con ocasión de la Pascua militar habló también el ministro de Defensa, teniente general Gutiérrez Mellado, haciendo balance en su discurso de la marcha de la Reforma militar.

Las modificaciones que de tiempo atrás se vienen realizando (unificación del mando, sometimiento de la actuación militar al poder civil, renovación de las Ordenanzas, etc.) tienen un sentido progresista.

La Reforma no está concluida y va a continuar según señaló el ministro de Defensa. Entre lo que aún queda por hacer deberían encontrarse las tareas que llevan a una democratización en profundidad de las Fuerzas Armadas. Es una condición indispensable para que las Fuerzas Armadas puedan cumplir con éxito la misión constitucional de garantizar la independencia y soberanía nacionales. Es tarea siempre de primer orden pero la evolución de la situación mundial hace imprescindible no postergarla.

En la Conferencia que José Sanroma, Secretario General de la Organización Revolucionaria de Trabajadores, pronunció en el Club Siglo XXI de Madrid bajo el título "La independencia y soberanía nacionales en la nueva etapa política" señaló a este respecto: *"Para defender la Patria y la independencia nacional, las reformas que se hagan en las Fuerzas Armadas deberían guiarse por las siguientes consideraciones: hacer las previsiones del enemigo potencial; asegurar la defensa del país en base a las propias fuerzas, haciendo que las alianzas que se establezcan refuercen y no debiliten esa tendencia; colocar el factor hombre, que es el decisivo hoy más que nunca, en un primer plano de atención; ir elevando la capacidad técnica y material a las necesidades de la guerra moderna y considerar, consecuentemente, que la guerra no es asunto de profesionales sino de toda la sociedad".*

La Defensa de España es, pues, tarea que atañe a todos los españoles. Para integrarlos en ella debe darse una aproximación entre sociedad y Ejército. La sociedad se ha democratizado y en lógica correspondencia el Ejército debe transformarse en idéntico sentido.



La recepción ofrecida por Juan Carlos a representantes de las Fuerzas Armadas y al Gobierno en el Palacio de Oriente fue el único acto oficial con que se conmemoró la Pascua militar este año.

Los submarinos nucleares de EE.UU. se van de Rota, pero los americanos se quedan

Los EE.UU. han comenzado a desmantelar las instalaciones de la base de Rota (Cádiz) destinadas a los submarinos nucleares. Se ha destacado ampliamente esta noticia y más de uno la ha interpretado como el comienzo de la salida de los americanos de nuestro país. Las palabras que Kissinger pronunció cuando se ratificaron los vigentes acuerdos echan mucha luz, sin embargo, sobre el alcance de esta medida. *"Para 1979 —dijo— el alcance de los misiles de los submarinos y de las plataformas norteamericanas harán innecesaria la estancia de los submarinos nucleares en bases alejadas."* Para más claridad añadió que los vigentes acuerdos entre EE.UU. y nuestro país no impiden la posibilidad de que Norteamérica haga uso de las bases que tiene en España en caso de hostilidad con Oriente Medio. Este es el caso de la base de Torrejón de Ardoz que como se ha denunciado estos días está siendo utilizada por EE.UU. para transportar armas destinadas a reprimir al pueblo iraní. No es la primera vez que esto se hace y tendremos que volver a denunciarlo pues no será tampoco la última. Se agudiza la disputa de las dos superpotencias en nuestro suelo. La presencia militar de EE.UU. en España pone en creciente peligro nuestra independencia y soberanía y anima al socialimperialismo ruso a intentar conseguir una posición similar en nuestra patria. Sus maniobras para instalar una base en Algeciras, de las que informamos en este mismo número, son ejemplo de ello.

GENERAL MOTORS, FORD, FIAT...

Más inversiones de los monopolios extranjeros

No se limitan sólo los EE. UU a utilizar España para imponer sus planes militares. El capital americano que ya de por sí es fuerte en nuestro país ha anunciado estos días la decisión de aumentar sus inversiones a través de las empresas General Motors y Ford. A ellos parece que se une también la italiana Fiat. Tienen de su parte la crisis económica por la que atraviesa nuestro país, la política de apoyo a los monopolios que viene aplicando el Gobierno y una legislación para la inversión extranjera que concede amplísimas facilidades para hacerlas muy rentables. De esta manera pagamos nuestra propia crisis económica y la de los americanos y no es extraño, con estas condiciones, que de cada crisis salga nuestra economía más endeudada con el imperialismo.

Con la creciente penetración de inversiones extranjeras se da un paso más en la venta de las bases económicas de nuestra independencia nacional.

A través de una extensa circular interna la gran patronal, CEOE, ha orientado a todos sus afiliados en el comportamiento a seguir con las distintas reivindicaciones de los trabajadores y sindicatos. Por el tono y las propuestas se aprecia con rapidez que están envalentonados. Que consigan o no sus proyectos va a depender del grado de unidad que consigan los trabajadores y los sindicatos. Tarea en la que la Organización Revolucionaria de Trabajadores también se va a empeñar.

DESPUES DE LA POLITICA ECONOMICA DEL GOBIERNO

La CEOE fija su plataforma



El envalentonamiento de laCEOE sólo puede ser combatido con la máxima unidad de los trabajadores y la mayor precisión de los objetivos a conquistar en cada convenio.

ESPECIAL PREOCUPACION POR REDUCIR LOS DERECHOS SINDICALES

Ya lo dijo Ferrer Salat al analizar la política económica del Gobierno. 1979 tiene que ser el año de las relaciones laborales. Efectivamente, en sus recomendaciones se detienen en precisar lo referente a las subidas salariales y a las reducciones de jornada pero sobre todo precisan con mucho más detalle lo relativo a los derechos sindicales.

Respecto a las **subidas salariales** mantienen su propuesta ya conocida del 10⁰/o aplicada de forma proporcional. Al mismo tiempo "recomiendan" que se consigan contrapartidas de aumentos de rendimientos a través de tablas, primas u otros procedimientos. En cuanto a la **reducción de jornada** y otras propuestas relativas a crear puestos de trabajo en las empresas para que sean ocupados por parados, la patronal se limita a decir que se puede cambiar de cómputo en lugar de semanal, anual para el cálculo de horas, pero sin disminuir ni una sola hora al año.

En relación a los **derechos sindicales** parten de un principio. No reconocer a los trabajadores ningún derecho por encima de lo estrictamente legal. Si tenemos en cuenta que lo "legal" es casi todo de la época pasada, nos podemos hacer idea de la voluntad democrática de la gran patronal.

CONTRA LAS HORAS SINDICALES

Pero no se paran en los estrictamente legal. Pretenden reducir aún más. En la citada circular señalan la necesidad de extremar las condiciones para que los representantes sindicales utilicen las 40 horas, a través de preavisos (que ya algunos han concretado que sea por escrito y con 48 horas de antelación). También señalan su pretensión de prohibir la utilización de esas horas para lo que ellos llaman fines ajenos a la representación directa de los trabajadores. Se refieren a asistir a reuniones de su sindicato, escuelas de formación, etc., etc.

Pero no se queda todo en recomendaciones. La patronal del metal de Navarra ha precisado en el convenio este punto con toda claridad. En el Hipermercado de Majadahonda han sancionado a algunos miembros del Comité de Empresa por este tema. Otros fueron antes sancionados en Huelva, en Sevilla. . .

Por la importancia de este problema tenemos que recordar que la ley no habla nada de preavisos por escrito y menos con 48 horas de antelación. La ley dice que el aviso al empresario se hará con la antelación posible.

Por otra parte, la ley señala que los representantes sindicales pueden disponer de las 40 horas cuando sean convocados por "entidades sindicales" habiendo ya varias sentencias de las magistraturas de Huelva, Madrid y una del Tribunal Central rectificando un fallo de una Magistratura de Sevilla, en las que se señala que los sindicatos legalmente constituidos son "entidades sindicales".

CONTRA EL DERECHO DE HUELGA

Otra recomendación muy tenida en cuenta en muchos convenios es también la de incluir cláusulas de paz social con las cuales pretenden limitar el derecho de huelga que es ahora constitucional. En algunos convenios lo tratan de incluir con una formulación más restricitiva que en la ley de 4 de marzo de 1977. En ésta se señala que no podrá ser la huelga legal en el caso de que se trate de **alterar** las condiciones pactadas en un convenio. La patronal pretende que no pueda desarrollarse la huelga por motivos recogidos en el convenio. Con una fórmula así quedarían los trabajadores atados de pies y manos cualquiera que fuere la interpretación del articulado del convenio por parte de la patronal.

FLEXIBILIDAD DE PLANTILLAS

Otro de los puntos claves de la gran patronal. Su objetivo es que ellos puedan decidir sin posibilidad de juicio, ni indemnización sobre las admisiones y ceses de trabajadores. Su argumento, que se cae por su propio peso, es que de esa forma crearían más puestos de trabajo. Quieren que llegue un día en que el contrato de trabajo no esté vinculado a la estabilidad en el empleo.

Así conciben conquistar este objetivo como un proceso. Señalan que de no poderse conseguir la flexibilidad (o sea, poder echar a cuantos trabajadores quieran, sin derechos) al menos consigan la movilidad interna en los puestos de trabajo. Pretenden quebrar la resistencia de trabajadores y sindicatos para el año que viene poder dar otro nuevo paso.

NADA SOBRE ACCION SINDICAL EN LA EMPRESA

No quieren ampliar los pocos derechos de los comités de empresa ni reconocer derechos a las secciones sindicales de empresa, esperando que la ley que está congelada en el Parlamento pueda salir con el nuevo Parlamento, siendo favorable a sus puntos de vista. Saben que si ahora muchos trabajadores conquistan esos derechos será más fácil su reconocimiento después en el Parlamento.

*****

Hasta aquí los puntos más importantes de la circular de la CEOE. Sus intenciones están claras. Las de los trabajadores también. CCOO, UGT, el SU y otros sindicatos ya han señalado cuáles son las reivindicaciones a conquistar en los presentes convenios. Sólo la fuerza podrá decidir. Y la de los trabajadores todo el mundo sabe que reside en conseguir la máxima unidad y la mayor precisión de los objetivos a conquistar en cada convenio.

El impuesto sobre Sociedades y Reforma Fiscal "Que no nos den gato por liebre"

F. Rodriguez

EL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES Y LA REFORMA FISCAL

El 30 de diciembre, en el último Boletín Oficial del Estado de 1978, se publicó el nuevo Impuesto sobre sociedades, que ha entrado en vigor a partir del 1º de enero de 1979. Es éste el segundo tributo que se ha convertido en ley, de todo el amplio paquete de medidas fiscales presentado a las Cortes durante el pasado año. Estacionados en ellas se han quedado el Impuesto sobre Patrimonio y el Impuesto sobre Sucesiones, presentados en enero, y los impuestos sobre Transmisiones Patrimoniales, sobre el Valor añadido y el Régimen Transitorio de la Imposición Indirecta, presentados en julio. Este dato y el hecho de la disolución del Parlamento y la convocatoria de elecciones generales retrasarán aún más la aplicación definitiva y total de esta Reforma Fiscal. Reforma que camina trabajosamente entre excesivos parabienes y sin que nadie en este Parlamento haya criticado sus imperfecciones, la lentitud en su tramitación y lo que es casi tan grave, sin que nadie haya elevado la voz reclamando las necesarias reformas que la Administración Tributaria reclama si se quiere que se aplique lo aprobado.

Prueba de la escasa incidencia que han tenido las medidas hasta ahora tomadas, es el hecho de que los ingresos fiscales presupuestados para 1979 por impuestos directos (únicos donde hasta ahora ha actuado la Reforma) se incrementarán en un 20,1⁰/o con respecto a 1978, mientras que de 1977 a 1978 el incremento fue del 28⁰/o. Eso quiere decir, que aún considerando el hecho de la inflación dispar entre ambos ejercicios la recaudación no ha aumentado por las medidas fiscales de la Reforma. Lo que no es de extrañar, puesto que sostén de toda la imposición directa (que grava la renta en su origen) sigue siendo el IRTP y las futuras retenciones a cuenta del Impuesto sobre la Renta. Mientras tanto los nuevos proyectos sobre Sucesiones y Patrimonio siguen, como hemos dicho empantanados en las Cortes y eso a pesar de que desde una perspectiva redistributiva siguen siendo bastante insuficientes. No obstante la UCD enarbolará en las futuras elecciones legislativas ese término tan propenso a la demagogia que es la Reforma Fiscal, como muestra de sus "logros" durante este período. "Logro" aplaudido por el mismo Fraga cuando declaraba: *"la Reforma Fiscal es lo menos malo que ha hecho el actual Gobierno".*

UNA LEY PEOR QUE EL PROYECTO

Pero, ¿cómo se enmarca el Impuesto de Sociedades en este proceso?. Creo que habría que considerarlo desde una doble perpectiva. En primer lugar, como fuente importante de ingresos fiscales (algo más del 10⁰/o del total y el segundo impuesto en volumen de recaudación, tras el IRTP ahora Impuesto sobre la renta); en segundo lugar, debemos tener en cuenta la importancia que para la empresa tiene sobre sus beneficios a la hora de considerar las diversas alternativas de inversión. A grosso modo podemos afirmar sobre estos aspectos que el nuevo impuesto supondrá: 1º Una menor tributación por los beneficios, puesto que el tipo de gravamen ha descendido del 36 al 33 por cien; 2º Sustanciosas deducciones por la inversión que pueden alcanzar hasta el 15⁰/o de ésta con un límite del 30⁰/o de la base imponible. El Gobierno espera aumentar la recaudación evitando la evasión y el fraude fiscal, muy importante hasta ahora en este impuesto. Pero tenemos que ser escépticos ante estas soluciones mientras no se aborden las medidas oportunas en el campo de la Administración Fiscal. Y ello a pesar de que la disposición adicional cuarta (artículo 33 en el proyecto) ofrezca un soporte jurídico interesante y válido para la inspección fiscal.

La nueva Ley sobre el Impuesto de Sociedades presenta algunas modificaciones sobre el Proyecto presentando al Parlamento, cambios que desde nuestra perspectiva empeoran la ya deficiente equidad del Impuesto, incrementando la amplitud de las deducciones en la cuota (Art. 24 1º), las deducciones por inversión (Art. 26, que pasa de tener dos párrafos a tener ocho apartados con varias subdivisiones) o aumentando como partida deducible, las participaciones de los administradores en los beneficios de la entidad. La nueva ley presenta asimismo innovaciones técnicas de importancia, como la nueva concepción y cálculo de la base imponible que un futuro Reglamento habrá de desarrollar para darle una mayor concreción.

UN IMPUESTO CON DEMASIADAS DEDUCCIONES Y BONIFICACIONES

Sin embargo nuestras críticas de fondo a la Ley giran en torno a dos aspectos ya perfectamente definidos, la disminución del tipo de gravamen y el amplio espectro de deducciones y bonificaciones. Hoy es innecesaria una reducción del tipo de gravamen que costará al Estado 16.000 millones de pesetas y más en una situación de fuerte déficit presupuestario. En cuanto a las deducciones y bonificaciones, éstas van exclusivamente dedicadas a favorecer al capital monopolista. ¿Quién sino se va a favorecer con una deducción del cien por cien en los dividendos procedentes de una sociedad dominada en más de un 25⁰/o? ¿A quién pertenecen los Bancos Industriales que se ven favorecidos por varias bonificaciones?; ¿Qué fusiones "benefician a la economía nacional" sino las de las grandes empresas? Por último, ¿pueden hoy invertir las pequeñas y medianas empresas, atenazadas por problemas financieros? Evidentemente no, por ello no se van a beneficiar del art. 26 de la nueva Ley.

Y con esto no es que nos opongamos a los incentivos ni mucho menos. Sólo afirmamos que hay que ser muy cautos para que de ellos puedan aprovecharse quien los necesita, la PYME, y no el gran capital monopolista. Y en todo caso los incentivos fiscales deben responder a políticas coyunturales y por tanto, deben ir unidos a las respectivas leyes presupuestarias pero nunca incluirse dentro de una ley, pilar de una Reforma Fiscal que tiene visos e intenciones de larga permanencia.

Hasta aquí nuestras impresiones sobre el tema. Con ellas no tratamos, ni mucho menos, de descalificar una Reforma Fiscal que ofrece aspectos positivos, creemos que su esqueleto general es válido. Pero no queremos que se nos dé gato por liebre, queremos que efectivamente el que más tenga más pague y este no debe ser un principio aplicado en exclusiva a las rentas medias. Las grandes no pueden seguir librándose, a través de deducciones, de la utilización del entramado jurídico mediante buenos asesores, de las amistades como hasta ahora o justificándose mediante un "mini impuesto" sobre el patrimonio. Hay que construir una Reforma Fiscal de verdad y sin crédito a la demagogia.

DECLARACION DEL SECRETARIADO CONFEDERAL DEL SINDICATO UNITARIO

Ante la política económica del Gobierno, el Decreto sobre Rentas y Empleo, y las Elecciones

Los días 3 y 4 de enero se reunía en Madrid el Secretariado Confederal del Sindicato Unitario, para tratar del análisis de la política económica del Gobierno de UCD, del decreto-ley sobre Rentas y Empleo y de la convocatoria a Elecciones Generales y Municipales. A nuestra redacción ha llegado la declaración pública de esta reunión que por su especial importancia publicamos íntegramente.

■ La política económica trazada por el Gobierno de la UCD, para 1979, complementada por el Real-Decreto de Rentas y Empleo de 26 de diciembre, es un nuevo atentado contra las condiciones de vida de los trabajadores y el pueblo en beneficio de los grandes empresarios y banqueros.

El conjunto de medidas, de ponerse en marcha, van a suponer:

1) **Aumentos considerables de los beneficios empresariales**, especialmente en los bancos y sectores monopolistas.

2) **Reducción del salario real de los trabajadores.** Mientras en el año 78 los salarios representaban el 48,1% de la Renta Nacional, para el año 79 puede preverse, de aplicarse el decreto, el 46,3% de la Renta Nacional.

3) **Incremento mínimo de 150.000 parados durante 1979** y ninguna mejora de las condiciones de vida de los parados.

4) **Concesión de créditos fáciles al capital privado** (fundamentalmente a los monopolios), en detrimento de la inversión para el mantenimiento, desarrollo y potenciación de la Empresa Pública.

5) **La creación de contratos de trabajo por tiempo temporal y parcial**, que bajo el pretexto de limitar el paro, ofrece armas a la patronal para que las nuevas plantillas que se creen no garanticen a los trabajadores la fijeza en el empleo, además de que la patronal pueda imponer a los afectados por tales contratos el llamado salario-hora, objetivo al que aspira la CEOE, pues ello le permite aumentar la productividad sobre la base del aumento de los ritmos de trabajo.

Ante este Programa Económico y sus consecuencias, el Secretariado Confederal del Sindicato Unitario manifiesta:

a) La denuncia del Plan Económico del Gobierno y del Real-Decreto de Rentas y Empleo, pues en su conjunto no resuelve ninguno de los problemas planteados en la vida de los trabajadores de la ciudad, del campo y del mar, y agrava la situación económica, al tiempo que se deja a ésta a un mayor control de los monopolios.

b) La decisión de promover la organización de la respuesta de todos los trabajadores a esta política económica y a este Decreto. A tal fin llamamos a todos los sindicatos para que unidos demos más fuerza a las movilizaciones de los trabajadores, que a través de asambleas, manifestaciones, paros parciales... están manifestando su oposición y resistencia. **Este acuerdo debe servir no sólo para organizar la protesta general al Real-Decreto de Rentas y Empleo, sino para luchar por los objetivos concretos en cada fábrica, rama de la producción... Hasta conseguirlo.**

■ **El Secretariado Confederal ha examinado la marcha de los convenios que actualmente se están negociando y ha constatado las mayores posibilidades existentes de unidad de acción entre todos los sindicatos en relación al año** pasado, aunque es de lamentar la posición mantenida por los dirigentes de CCOO y UGT que se niegan en algunos convenios de ámbito provincial e interprovincial a que todos los Sindicatos defiendan unidos las plataformas reivindicativas de los convenios. En aquellos convenios donde todos los sindicatos ponen por delante lo que les une, los trabajadores obtienen victorias que el Secretariado Confederal saluda y las recoge como estímulo para redoblar los esfuerzos en propagar entre todos los trabajadores la necesidad del Frente Común Reivindicativo de los sindicatos y trabajadores. Así se han conseguido victorias ejemplares en Koska, Viscaluña, Inepsa, Biok, Ifaprix, Boetticher y Navarro, Arcos, Madera y Corcho de Madrid, Fraymon...

■ **El Secretariado Confederal se ratifica**, atendiendo al criterio de recoger los intereses de los trabajadores y el acercamiento al resto de las centrales sindicales con las que deseamos la más estrecha colaboración, **en la defensa de las siguientes reivindicaciones en los convenios colectivos:**

1) **Mantenimiento del poder adquisitivo**, aumento mínimo del 16% de la masa salarial y reducción progresiva de los abanicos salariales.

2) **Contra el paro:**

—Reducción de la jornada a 40 horas semanales.

—Treinta días de vacaciones.

—Reducción de la edad de jubilación y cien por cien del salario real.

—Planes de inversión en las empresas o sectores de producción para la creación de puestos de trabajo.

—Garantizar el puesto de trabajo, y condiciones de los mismos, no aceptando cláusulas de flexibilidad de plantillas en los convenios.

3) **Defensa y ampliación de los derechos sindicales.**



Archivo

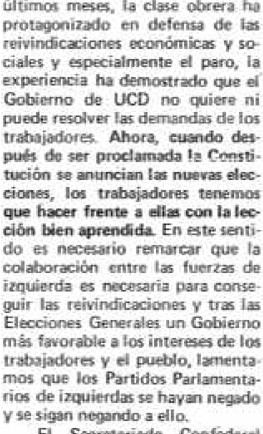
"El Secretariado Confederal del SU ha examinado la marcha de los convenios que actualmente se están negociando y ha constatado las mayores posibilidades existentes de unidad de acción entre todos los sindicatos en relación al año pasado"

—Derechos sindicales a los comités de empresa y reconocimiento de las Secciones Sindicales sin limitaciones. Reconocimiento real de las 40 horas mensuales a los delegados, para garantizar el pleno ejercicio de sus derecho como representantes de los trabajadores.

—Garantizar el ejercicio del derecho de huelga, no aceptando cláusulas de "Paz Social" en los convenios.

—Libertad de negociación colectiva, no aceptando en la negociación de los convenios provinciales e interprovinciales y nacionales, cláusulas que nieguen la negociación a los niveles inferiores.

■ **El hecho de que el programa económico del Gobierno no se enfrente con medidas suficientes al problema del paro, hace que las condiciones de vida de más de un millón de trabajadores se agrave alarmantemente y ello exige una respuesta que debemos de encabezar las centrales sindicales junto al Movimiento Unitario de Parados**, promoviendo la movilización de los trabajadores, especialmente en las zonas más afectadas por el paro, para exigir medidas urgentes encaminadas a mejorar las condiciones de vida y crear puestos de trabajo.



En la lucha que durante los últimos meses, la clase obrera ha protagonizado en defensa de las reivindicaciones económicas y sociales y especialmente el paro, la experiencia ha demostrado que el Gobierno de UCD no quiere ni puede resolver las demandas de los trabajadores. **Ahora, cuando después de ser proclamada la Constitución se anuncian las nuevas elecciones, los trabajadores tenemos que hacer frente a ellas con la lección bien aprendida.** En este sentido es necesario remarcar que la colaboración entre las fuerzas de izquierda es necesaria para conseguir las reivindicaciones y tras las Elecciones Generales un Gobierno más favorable a los intereses de los trabajadores y el pueblo, lamentamos que los Partidos Parlamentarios de izquierdas se hayan negado y se sigan negando a ello.

El Secretariado Confederal considera que ante las próximas elecciones legislativas el Sindicato Unitario deberá promover el apoyo a aquella opción o partido que responda a los objetivos que los trabajadores y el Sindicato Unitario tenemos planteados.

Madrid, 4 de enero de 1979
Secretariado Confederal del Sindicato Unitario



Archivo

"Ahora, cuando después de proclamada la Constitución se anuncian las nuevas elecciones, los trabajadores tenemos que hacer frente a ellas con la lección bien aprendida"

Crece la resistencia de los trabajadores

Las movilizaciones que se anunciaban con el inicio de la negociación de los convenios han comenzado. La patronal se cierra en banda en las negociaciones y los trabajadores están dispuestos a conseguir sus reivindicaciones.

En GETAFE polígono industrial de Madrid, se están combinando las acciones generales (una hora de paro días pasados) con las particulares de cada empresa. En JOHN DEERE venían parando 4 horas diarias y la patronal cerró la fábrica el lunes día 8. Los trabajadores respondieron convocando una concentración en la puerta. En KELVINATOR también se están realizando paros parciales y en CASA comienzan esta semana.

En la factoría MARCONI de Madrid los trabajadores están en huelga desde el día 4. También están en huelga indefinida los centros más importantes que ZARDOYA-OTIS tiene en distintas provincias. En los centros de la empresa interprovincial FEMSA se están produciendo paros parciales.

En el METAL de CORUÑA continúa la huelga por el convenio que lleva ya un mes. En el METAL de NAVARRA hay huelga programada para el día 10 y el día 8 se celebró una asambleas de delegados de todos los sindicatos. La patronal ofrece un 10,3% de aumento, flexibilización de plantillas y aumento en el ritmo de trabajo, situando el **mínimo** para el 79 en el **rendimiento medio** del año 78.

En HUNOSA se ha realizado una huelga de 24 horas exigiendo el cobro de la nómina del mes anterior. En RENFE continúan los preparativos de la huelga convocada para el día 11.

En TELEFONICA los trabajadores no han aceptado la oferta final de la empresa. El Comité intercentros y los sindicatos presentes en la negociación (UGT, CC. OO, SU, USO, CSUT) está haciendo preparativos para la movilización.

La patronal mientras tanto comienza a utilizar las sanciones para frenar la combatividad de los trabajadores.

En la FORD de Almusafes han sido sancionados 3.000 trabajadores del turno A y la Comisión negociadora, tras celebrarse una asamblea en la que los trabajadores aprobaron la plataforma, decidieron el boicot a las horas extras y acordaron parar el día 13 para presionar a la empresa a que negocie el calendario.

En el HIPERMERCADO de Majadahonda (Madrid) varios miembros del Comité de Empresa han sido sancionados por utilizar las horas libres que les corresponden como delegados en hacer consultas a los abogados del Sindicato Unitario.

El pasado miércoles 3 de enero, el ministro de Asuntos Exteriores, señor Oreja Aguirre, viajaba a Roma. Objetivo de su visita: firmar unos "nuevos acuerdos" entre la Santa Sede y el Estado Español. Tras el acto de la firma, en el que participó como representante de la Iglesia Católica el Secretario de Estado del Vaticano, Cardenal Villot, el señor Oreja declaraba: "El régimen jurídico de los nuevos acuerdos no es otro concordato, sino más bien el de acuerdos sobre diversos temas (económico, educacional, Fuerzas Armadas, educación religiosa), lo que implica una concepción moderna de los pactos entre un Estado y la Santa Sede. Los nuevos acuerdos constituyen la primera concreción de las normas constitucionales españolas."

Pero las palabras del ministro no son compartidas ni mucho menos por todas las fuerzas políticas del país. Buena prueba de ello han sido las enormes dificultades que ha tenido que superar el Gobierno a la hora de ponerse de acuerdo con algunos partidos parlamentarios que le han prestado su apoyo, hasta llegar a la rúbrica de los acuerdos.

Las críticas que desde las más variadas posiciones se le han hecho a estos nuevos pactos con la Santa Sede, son tres: La primera que garantiza una poderosa influencia de la Iglesia Católica en la España democrática. La segunda que mantiene el "espíritu" de los concordatos. Por último, que pueden incurrir en algunos puntos en anticonstitucionalidad.

EN LUCHA ha preparado el siguiente Informe sobre este tema de tan candente actualidad.

Oreja firma en Roma acuerdos con la

NUEVAS FORMULA
VIEJOS PRIVILE

Jesús Rey



Martín Artajo y Castiella en la firma del Concordato de 1953.

UN POCO DE HISTORIA

A finales del siglo XVIII el Antiguo Régimen, y con él la alianza entre el Trono y el Altar, que era uno de sus elementos fundamentales, hacía agua por sus cuatro costados. La Revolución Francesa terminó con los enormes privilegios de que la Iglesia disfrutaba y llevó adelante un programa de secularización radical de la vida pública y de las instituciones del Estado.

Pero este espíritu secularizador, alentado especialmente por la clase entonces revolucionaria —la burguesía urbana— no pudo impedir el que, en una segunda etapa, la reacción católica, dirigida por los restos de la vieja nobleza y teniendo como principal base social al campesinado, lograra una **restauración** eclesiástica y religiosa. Además, la situación internacional aconsejó en más de una ocasión el llegar a una reconciliación con el Papa de Roma. No olvidemos que hasta 1870 la Santa Sede eran los Estados Pontificios, dueños de una gran parte de la Italia actual. Así Napoleón llegó a un concordato con el papa Pío VII —el **Concordato de Fontaineblau**— promulgado el 13 de febrero de 1813. El rey Luis XVIII firmaba en 1817 un nuevo concordato con el mismo papa, si bien tuvo escasa efectividad, ya que la Iglesia de Francia siguió apegada al concordato napoleónico. Durante el siglo XIX se firmaron concordatos con Baviera (1817), Países Bajos (1827) y Austria (1855) entre otros. En España se llega al primer concordato —de 1851— firmado bajo el reinado de Isabel II.

Los concordatos, que en general no resisten el progreso de las ideas de separación Iglesia-Estado, propias de las democracias del siglo XX (en Francia se da esa separación desde 1905), reaparecen en los Estados fascistas (Tratado de Letrán con la Italia de Mussolini en 1929; Concordato con el III Reich en 1933 ; Concordato con Franco en 1953).

¿QUE ES UN CONCORDATO?

Los concordatos significan un conjunto de concesiones mutuas hechas entre la Iglesia y los diferentes Estados. El Estado asegura a la Iglesia formas de sustentación económica (retribución del clero, subvenciones para el mantenimiento del culto, enseñanza retribuida de la religión en las escuelas estatales, garantías para la enseñanza privada promovida por la Iglesia), y a cambio de ello recibe una cierta legitimación ideológica y social entre los sectores católicos de la población.

EL CONCORDATO ESPAÑOL DE 1953

A Franco le interesó llegar nada más terminar la guerra civil a unas relaciones con la Iglesia que le garantizaran la adhesión de la gran mayoría de la población católica. Sus deseos coincidieron con los del episcopado español en su conjunto —salvo dos prelados, el Cardenal de Tarragona, Vidal i Barraquer, y el obispo de Vitoria, monseñor Múgica—, favorable a apoyar la sublevación militar.

Pese a restablecer el presupuesto de culto y clero —suprimido por la Segunda República— y haber hecho algunas otras concesiones a la Iglesia, la Santa Sede siguió durante bastante tiempo remisa a la firma de un nuevo Concordato con Franco. Solamente se decidió cuando la situación internacional se estabilizó, pasados ya ocho años desde el término de la Segunda Guerra Mundial. El mismo año en el que se firman, el Concordato con el Vaticano se firman los Pactos con los Estados Unidos de América. En el Concordato de 1953, el Estado franquista hacía importantes concesiones a la Iglesia en materia económica y de enseñanza —además del reconocimiento de la religión católica como "única y verdadera" y "oficial del Estado"— a cambio de obtener de la Santa Sede el privilegio de **presentación de obispos**. En virtud de este privilegio los obispos se nombraban a base de la confección entre el nuncio y el Gobierno español de unas **ternas** de "obispables" de las que el Papa elegía uno. Este procedimiento, que proporcionó a Franco inestimables fidelidades de la mayoría de los obispos, fue hábilmente burlado por Roma durante los últimos años de Franco mediante el subterfugio de nombrar obispos **auxiliares** que no pasaban por el mecanismo de las ternas negociadoras. Pocos años antes de la muerte de Franco, empezó a hablarse de la necesidad de una revisión del concordato. Pero las relaciones entre Franco y la Iglesia pasaron por momentos sumamente tensos —especialmente durante la primera mitad de 1974, con el "caso Añoveros"— que imposibilitaron la materialización de ningún tipo de acuerdos.

DESDE LA MUERTE DE FRANCO HASTA AHORA

Las relaciones entre la Iglesia y el Estado desde la muerte de Franco hasta la firma de los nuevos **acuerdos específicos** tienen como hitos principales las siguientes fechas:

27 de noviembre de 1975: Con ocasión de una "misa del Espíritu Santo" que celebra la proclamación de Juan Carlos I como Rey de España, el Cardenal Tarancón propone el binomio independencia-cooperación con la monarquía.

26 de enero de 1976: Almuerzan juntos el Cardenal Tarancón, su secretario, el P. Martín Patino, el Nuncio Dadaglio y su secretario, monseñor Pasquinelli con los entonces ministros Areilza (Exteriores) y Garrigues (Justicia) y sus respectivos subsecretarios, Oreja y Lavilla. Se llegan a algunos puntos de acuerdo y se entreve la posibilidad de sustituir el Concordato por una serie de "acuerdos parciales".

28 de julio de 1976: Tras la caída de Arias Navarrio, se firman dos primeros acuerdos, uno sobre renuncia del Rey al privilegio de nombramiento o presentación de obispos y otro sobre renuncia de la Santa Sede al privilegio de **fuero** de los clérigos (en virtud del cual no podía... causados por los tribunales c... permiso del obispo).

1 de enero de 1977: El s... los sacerdotes pasa de 5.000 ... pesetas.

9 de febrero de 1977: ... Juan Carlos a Pablo VI.

26 de agosto de 1977: ... Ley por el que se incluye a ... dotes en el Régimen Gener... Seguridad Social.



Marcelino Oreja y Juan Pablo II después de la firma de los actuales acuerdos.

ia Católica

PARA

OS



Archivo

eptiembre de 1977: Sensación ...arón" en las negociaciones de ...evos acuerdos, a pesar de la visita Suárez a Pablo VI en Castel...olfo, la cual acaba sin comunica...no. El comienzo de la elaboración de la Constitución impone un ...s de espera.

...viembre de 1977: La XXVII ...lea Plenaria de los Obispos cri...uramente el texto de la ponen...nstitucional por no recoger su...emente el papel de la Iglesia en ...dad española. La opinión pú...abla de un "paso atrás" de la ...ia.

...7 de diciembre de 1978: Es ...ada por Juan Carlos la Consti... en la cual se afirma explícita... que el Estado mantendrá rela... de cooperación con la Iglesia ...a.

... de enero de 1979: Se firman ...a los "acuerdos específicos", ...ahora pendiente la ratificación ...nuevos acuerdos por las Cortes ...es, que, probablemente habrá ...rar a los resultados de las nue...ciones, convocadas para el 1 ...zo.

NUEVOS ACUERDOS

...demos decir, en general, que ...uerdos, firmados por Oreja la ...semana, son, ni más ni menos ...Concordato, sólo que sin las ...idades retóricas de los concor...adicionales.

... se hacen afirmaciones explí... la confesionalidad del Estado, ...sería abiertamente anticonsti..., pero el conjunto de garan... recibe la Iglesia para el cum...to de sus fines es tan amplio ...uivale a una confesionalidad ... Pensemos, por ejemplo, en ... de la enseñanza de la religión católica, que será **asignatura** *"en condiciones equiparadas a las demás disciplinas fundamentales"* (Acuerdo sobre enseñanza y asuntos culturales, art. II), si bien con carácter voluntario. Para la retribución de los profesores de religión se llegará a un acuerdo entre la Administración Central y la Conferencia Episcopal Española (art. VII).

Pensemos también en el importante capítulo de **exenciones y beneficios fiscales** (Acuerdo sobre asuntos económicos, art. IV y V) y sobre todo en el referente al "impuesto religioso", en el que se especifica que *"en tanto no se aplique el nuevo sistema, el Estado consignará en sus presupuestos generales la adecuada dotación a la Iglesia católica, con carácter global y único, que será actualizada anualmente. Durante el proceso de sustitución, que se llevará a cabo en el plazo de tres años, la dotación presupuestaria se minorará en cuantía igual a la asignación tributaria recibida por la Iglesia católica"* (art. II, 4).

La Iglesia, según los nuevos acuerdos, seguirá teniendo una notable presencia, garantizada por el Estado, en los centros asistenciales y de beneficencia, así como en el Ejército. La única modificación en este campo es la supresión de la exención del servicio militar de los sacerdotes y seminaristas, aunque éstos no serán nunca enviados a *"misiones incompatibles con su estado, según el Derecho canónico"*. (art. V del Acuerdo sobre Asistencia Religiosa a las Fuerzas Armadas y Servicio militar de clérigos y religiosos).

DUDAS SOBRE SU CONSTITUCIONALIDAD

Aparte de las reservas que suscita lógicamente la elaboración de los nuevos acuerdos, tan al margen de todo debate público y de todo protagonismo de los representantes legítimos del pueblo, hay puntos que hacen surgir dudas sobre su constitucionalidad.

Da la impresión de que los nuevos acuerdos van a constituir un marco férreo que impedirá —a no dudarlo— el desarrollo constitucional de puntos tan importantes como el matrimonio, y la educación y aun de la propia libertad religiosa.

Así cuando en el Acuerdo económico, art. II, 2, se dice que *"Para ello* (para la satisfacción del "impuesto religioso") *será preciso que cada contribuyente manifieste expresamente en la declaración respectiva su voluntad acerca del destino de la parte afectada* (se refiere a la confesión religiosa a la que quiere se asigne el porcentaje)" se incurre en inconstitucionalidad, ya que el art. 16, 2 de la Constitución establece que *"Nadie podrá ser obligado a declarar sobre su ideología, religión o creencias."*

En los acuerdos se precisan una serie de garantías pormenorizadas de las ayudas de todo tipo que la Iglesia católica va a percibir, mientras que no se precisan en absoluto las garantías que vaya a tener el reconocimiento de los derechos de las demás confesiones y creencias. Con ello la efectividad del principio de la libertad religiosa queda muy mermada, y justamente por ello han expuesto su desacuerdo representantes de otras confesiones y grupos religiosos.

El reconocimiento de los efectos civiles del matrimonio eclesiástico contribuye a que se siga manteniendo la confusión de campos entre lo que los creyentes consideran un sacramento y lo que la sociedad civil considera contrato, sin estar atado a condiciones de indisolubilidad. Dada la fuerte componente católica que todavía existe en la sociedad española se condicionan para los católicos las posibles soluciones en materia de divorcio que una ley civil habrá de prever, según la propia Constitución (art. 32, 2).

BASE RUSA EN ALGECIRAS

ALGO MAS QUE UNA MERA OPERACION COMERCIAL

Mosquera

"Se trata de una operación puramente comercial" se nos ha dicho.

Pero es difícil encontrar una "operación puramente comercial" que como esta esté sujeta a tan grandes reservas, y de la que a la vez estén pendientes tantos y tan diversos organismos, ya sean de la Administración española, como delegaciones diplomáticas de otros países.

El tema en cuestión es la base pesquera que los rusos quieren instalar, desde hace ahora tres años y medio, en el puerto de Algeciras, a escasos kilómetros del estrecho de Gibraltar.

ENORMES RESERVAS

EN LUCHA, "siguiendo la pista" de la base, ha realizado gestiones informativas ante varios Ministerios: Defensa, Asuntos Exteriores, Transportes. En todos y cada uno se tenía conocimiento de la petición rusa, pero ninguno daba, o quería dar, información concreta. En Exteriores se nos afirmó con toda contundencia que el tema lo llevaba directamente Defensa.

Puestos al habla con un colaborador inmediato del General Gutiérrez Mellado, su contestación quisó ser tajante: *"este Ministerio está informado de que existe tal pretensión rusa, pero sólo le compete en la medida que pueda afectar a la defensa del territorio español"*.

Consultadas la embajada soviética, e incluso la de Estados Unidos, los resultados fueron exactamente los mismos: se conoce el tema, pero nadie quiere soltar prenda.

Al final conseguimos "una pista" verdadera: el asunto lo lleva el Ministerio de Hacienda, precisamente y como hemos dicho, por tener un carácter de "operación puramente comercial".

TRES AÑOS DE HISTORIA

La historia de la petición de la base se remonta a comienzos de 1976. Entonces, por medio de un conducto diplomático indirecto, y de Gobierno a Gobierno, las autoridades rusas hicieron una petición formal a Madrid para que la flota mercante soviética que actuaba en el Mediterráneo y en los mares de Africa, pudiera repostar combustible en Algeciras.

Tal petición sentó muy mal en la embajada americana, que se apresuró a señalar ante las autoridades españolas la improcedencia de tal aspiración, dada la cercanía de Algeciras con la actual "base de utilización conjunta" hispano-norteamericana situada en Rota.

Sea por las razones que fuera, lo cierto es que a nivel de archivos consta que la gestión rusa no prosperó al ser informada negativamente ante el Consejo de Ministros por el entonces titular de la cartera de comercio señor José Lladó, justificándose su decisión con la afirmación de que *"conllevaría una grave congestión del tráfico marítimo en la zona"*.

No dándose por vencidos, y quizá asesorados por los mismos que le denegaban el permiso, las autoridades de Moscú dieron un rodeo para conseguir un objetivo más ambicioso.

Esta vez se utilizan los buenos servicios de un hombre bien relacionado, y al que encontramos sistemáticamente detrás de todas las "operaciones estrictamente comerciales" de los rusos en nuestro país: se trata de Juan Garrigues, hermano del actual Ministro de Obras Públicas, hijo de ex-ministro, uno de los actuales propietarios del diario Informaciones, y muchas cosas más.

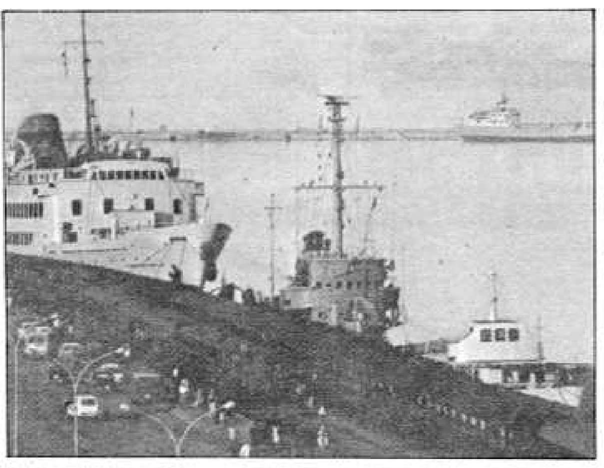
Por medio de la empresa mixta hispano-soviética Intramar, vinculada a Ciex de la que es director el Sr. Garrigues, se gestiona una base de tierra en toda regla, dentro de la bahía de Algeciras.

ANTE EL MINISTERIO DE HACIENDA

Y llegamos a una curiosidad de estas que recogerá la historia asombrada.

En pleno período de grave enfrentamiento entre las dos superpotencias, la más agresiva de ellas, pide una base a un Gobierno extranjero, en uno de los puntos estratégicos, militarmente hablando, más decisivos de la actual situación internacional, el estrecho de Gibraltar. Y lo hace, de aquí la gran curiosidad, por medio de una instancia, sellada y por supuesto con póliza de cinco pesetas, que es presentada en la ventanilla del ministerio de Hacienda de dicho país. Y toda esta ridícula operación se justifica diciendo que no es un Estado el que lo pide, sino una empresa privada, y que por tanto se trata de una "operación meramente comercial".

Según la petición de Intramar, formulada ante el Ministerio de Hacienda, la base de Algeciras albergaría anualmente entre 1.000 y 1.200 barcos de la flota soviética que actúa en Africa y el Mediterráneo. Los rusos, por medio de la empresa mixta, piden además un contrato con Campsa por el que esta les suministraría combustible en "régimen de reposición", estando prevista en la base la construcción de depósitos propios. Los beneficios que, según un informe de Ciex, sacaría el Estado español, serían los siguientes: por el amarre de los barcos en el puerto, siete millones y medio de dólares anuales, más todo lo que pudiera importar el avituallamiento, los gastos de los tripulantes, las reparaciones de poca entidad, la limpieza de fondos, etc. El informe al tocar el tema, interesante para nuestro país, de la construcción de barcos rusos en nuestras empresas de construcción naval, o compromiso de reparación en gran escala, dice: *"en su caso podrían llegarse a acuerdos de modo indirecto para que astilleros españoles repararan y construyeran buques soviéticos"*.





Gerena (Sevilla): los latifundios mal explotados

Alberto Gutiérrez

No creemos que a estas alturas la situación laboral en el campo andaluz sea ningún secreto para nuestros lectores. De todos es sabido que Andalucía es una de las zonas de España en las que el paro obrero, el paro agrícola clava sus garras con más saña. Pero esta certeza no es motivo de silencio, sino, al contrario. Cada día llegan a nuestras mano más y mejores muestras de que los latifundios siguen estando vigentes en esta región, con el agravante (si cabe hablar de agravantes ante una situación como esta) de que no se cultivan como debiera, dejando las tierras improductivas cuando tanta falta hace el trabajo.

LA CASA DE ALBASERRADA

Vamos a hablar concretamente de la situación en que se encuentran las tierras del pueblo de Gerena, en Sevilla, en donde 12 propietarios (3,5°/o) poseen 8.327 has., del total de la tierra; 18 propietarios (5,2°/o) cuentan con 2.308 Has., lo que supone el 18,6°/o de las tierras; mientras 312 propietarios (91,2°/o) se reparten 1.763 Has., equivalente al 14,1°/o del terreno.

De entre todos estos "grandes propietarios" cabe destacar la Casa de Albaserrada, propiedad de los Sres. José Luis e Hipólito García de Samaniego y Queralt, nobles de España, que poseen en el término de Gerena 1.443 hectáreas de tierras, casi todas en disposición de cultivo, y en las que trabajan habitualmente durante todo el año unos 16 hombres, aunque no todos gozan del calificativo de "fijos".

Pero a pesar de que la Casa de Albaserrada posee un parque de maquinarias y aperos de lo mejor que hay en la provincia, es una de las que en peor estado se encuentra en lo que se refiere a la explotación de las tierras, que se puede calificar de pésima. Todo está dominado por la más absoluta apatía e indolencia de sus dueños, instalados en la vergonzosa inercia de lo mínimo, lo que no sólo incurre en una gravísima irresponsabilidad, por la falta de producción, para la economía de la zona, sino también en una provocación social, al no crear más puestos de trabajo en un pueblo deprimido desde siempre por el paro.



Buena tierra, buenas máquinas, pésima administración. En Lucha

En las 150 hectáreas de olivar, esta casa tiene aproximadamente 34.000 pies de olivos manzanillos y algunos gordales que, en la climatología normal de la zona, deberían producir de 10 a 12.000 fanegas (unos 600.000 kg.) de aceitunas, pero en la campaña de 1978 la producción no ha llegado a las 2.000. En el verdeo (recogida de la aceituna) una collera de cogedores, compuesta por dos trabajadores, es normal que ocupe la jornada laboral en 5 ó 6 olivos. Este año pasado, la "normalidad" ha sido recorrer por collera más de 50 olivos en la jornada, llegándose en algunas ocasiones a recorrer 100, y dándose la curiosa circunstancia de que si por lo general cada cogedor carga unos 140 kilos de aceituna, en 1978 esta cifra no llegó a los 75 kg., por falta de fruto.

CADA VEZ DAN MENOS TRABAJO

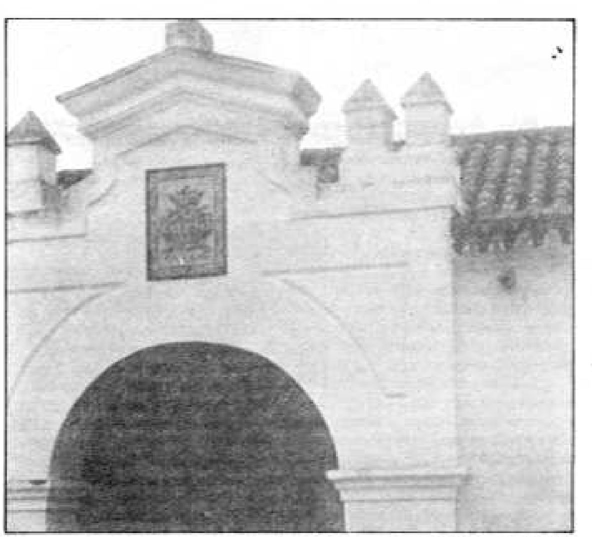
Otros años, a pesar de rendir poco estos olivos, debido a que es un aljarafe viejo, 60 hombres han trabajado en el verdeo durante cuarenta días. En la pasada campaña trabajaron sólo treinta hombres y durante dieciocho días. Para todo el aljarafe de Gerena ha sido un año en el que ha ido bien la recogida menos para esta Casa.

¿Que no rinden los olivos? Más bien habría que decir que no se trabajan.

Un país con un millón y medio de parados, una Andalucía con un paro de 500.000 hombres, no pueden consentir tanta dejadez y abulia, tanta irresponsabilidad ante una fuente de riqueza y trabajo como ésta. En el pueblo de Gerena hay doscientos hombres sin trabajo, hombres del campo que saben de todo lo expuesto anteriormente y mucho más y a los que se pide que soporten "con orden" el mayor sacrifico, a los que se les predica que para "levantar la economía" y salir de la "crisis" hay que soportar salarios bajos, despidos, paro, pactos. . . que la situación está mal, que no hay dinero para el Paro Comunitario, que tengan paciencia. . .

¿Hasta cuándo?

El terrorismo en el campo andaluz se viste de caciquismo y su impunidad es sangrante.



La casa de Albaserrada de los García de Samaniego y Queralt. En Lucha

NO FALTA MAQUINARIA, SOBRA APATIA DE LOS DUEÑOS

Particularmente, por lo que toca al aljarafe (olivar), la situación se puede considerar de desastres. Al olivo no se le hace ni lo indispensable para su buen desarrollo y producción: no se labran y menos aún se riegan, lo que hace que los garrotes que se plantan nuevos se pierdan la mayoría de las veces. Tampoco se abonan, y la tala no pasa de ser un mero simulacro, al igual que el tratamiento contra las plagas. Eso sí, se recoge la aceituna. No será por falta de maquinaria ni de personal especializado ni de buenas tierras. Los mismos terrenos colindantes, de pequeños propietarios, con el mismo tipo de arbolado pero con más cuido y labor, rinde 5 ó 6 veces más. La naturaleza se entrega cuando se la trabaja, cuando no, maldice al propietario negándole su fruto.

DISTRIBUCION DE LAS TIERRAS DEL TERMINO DE GERENA

Total tierras: . . . . 12.398,38 Has.

Nº Propietarios	(o/o)	Hectáreas tierra	(o/o)
12	3,5	8.327	67,2
18	5,2	2.308	18,6
312	91,2	1.763	14,1

PRINCIPALES PROPIETARIOS

Familia	Hectáreas tierra
Marqueses de Albaserrada	1.443
José Mª Oriol y Urquijo	1.194
Hermanos Sánchez Romero	1.603
Viuda de Marañón	692
Juan Sagral Medina	686

DATOS DE POBLACION DEL TERMINO DE GERENA

Total	4.630 hab.
No laboral	3.171 hab.
Laboral	1.459 hab.
Paro población laboral	200 hab.

BALANZA COMERCIAL AGRARIA

La reducción del deficit en 1978 no se debe a cambios de fondo

Begoña Beloqui

El inicio del nuevo año 1979 es una buena ocasión para hacer balance de lo ocurrido en el año anterior. Ya en el último número de EN LUCHA del año 1978 presentábamos una panorámica global de lo que había sido el año para los agricultores. Hoy queremos referirnos a algo más concreto: La **Balanza Comercial Agraria.** ¿Se ha reducido el déficit existente o no se ha reducido? ¿Qué ha supuesto esto para los agricultores? ¿Menos importaciones? ¿Mayor ordenación de cultivos?. . . Todas estas preguntas y muchas más son las que cualquiera nos hacemos cuando recordamos la insistencia con la que nos dijeron en el año 1978 que se iba a ver reducido el déficit de la balanza comercial agraria en 20.000 millones de pesetas en relación a 1977. Esta ha sido la constante cantinela que hemos escuchado en boca del Ministro de Agricultura durante el pasado año y así se expresaba también en una rueda de prensa el Secretario Técnico del Ministerio de Agricultura en el pasado mes de diciembre.

No es que haya que considerar falsas las cifras que se citan, pero aun cuando sean ciertas, dichas sin más explicaciones pueden llevarnos a un falso triunfalismo, creyendo que se han resuelto problemas de fondo, cuando eso no corresponde a la realidad. Vayamos por partes.

Es cierto que el déficit medio en valores monetarios ha descendido 13.000 millones de pesetas de 1977 a 1978. Pero no es menos cierto que hemos aumentado el número de Tm. importadas del exterior este año en 742.403. ¿A qué es debido un hecho tan paradójico: por un lado aumento deficitario en cantidades y por otro la reducción en términos monetarios? La respuesta es bastante sencilla y nos basta con analizar las causas que han provocado la reducción del déficit alimentario para comprenderla. Desde hace años veníamos padeciendo los problemas propios de la escasez de oferta en el mercado mundial. Por el contrario en este año, la buena cosecha obtenida sobre todo en cereales, ha dado lugar a una superoferta de productos alimenticios básicos, acompañada por una caída de precios en dichos productos.

En segundo lugar esta reducción del déficit alimentario hay que atribuirla al estancamiento económico que el gran capital está imponiendo a nuestra economía.

En efecto. Debido a la disminución del consumo que se da entre las masas trabajadoras, las importaciones de café han descendido en 8.000 millones de pesetas y a consecuencia de la crisis que afecta a la industria textil las importaciones de algodón se han reducido a 3.000 millones a pesar de que la superficie algodonera alcanzara este año tan sólo las 50.000 hectáreas frente a las 75.000 del año pasado.

Y por si fuera poco, el maíz y la soja continúan siendo los principales productos de importación, especialmente de Estados Unidos, y los campesinos han vuelto en 1978 a ser víctimas de la desordenación de cultivos, que como hemos venido informando desde estas páginas han producido numerosos excedentes (patatas, pimientos, tomates, olivas, etc).

Queda claro, pues, que el que se haya dado una reducción del déficit alimentario del país no se debe a que se haya operado ningún cambio estructural en la agricultura y la economía española que nos permita mirar con optimismo el ejemplo seguido durante este año.

Por el contrario se hace más patente si cabe que la independencia de la agricultura española o la reducción real del déficit comercial agrario demandan una ordenación de producción y una diversificación de las zonas de procedencia de nuestras importaciones y no fiar sólo a que la flauta suene por casualidad como este año ha ocurrido.

En los últimos años, millones de españoles han salido al extranjero. Todos queremos descubrir lo que hay más allá de los Pirineos. En los tiempos del franquismo se decía que en los Pirineos empezaba lo verde y nosotros teníamos la idea de que también empezaba la libertad. Poco a poco vamos descubriendo que en todos los sitios se cuecen habas pero, inevitablemente, los Pirineos se habían convertido en un mito más de los muchos creados por el franquismo. Los españoles sólo viajaban como emigrantes. Ahora, aunque no se pueda generalizar excesivamente, se viaja por placer, para conocer nuevas experiencias. Y también, como no, por puro snobismo, como un signo más de riqueza. El Ministerio de Comercio y Turismo ha emprendido una campaña con el slogan "España, sin ir más lejos".

Con ello se pretende reducir las salidas al extranjero, que las pesetas se queden en el país para ayudar a resolver la crisis. No sé la eficacia que pueda tener la campaña. Los españoles están en plena fiebre del "charter" y va a ser muy difícil disuadirlos para que vuelvan a la RENFE.

Viajar es una experiencia excitante. Acaba de aparecer un libro escrito por Manuel Leguineche, un periodista, donde relata una vuelta al mundo que hizo en el año sesenta y cinco. Por este motivo hemos hablado con él, para que nos cuente algunas de sus experiencias, para que nos dé su opinión sobre las motivaciones que impulsan a la gente a viajar. Manuel Leguineche se ha prestado a ello con gran cordialidad.

Manuel Leguineche nos cuenta su vuelta al mundo

« La revolución del charter »

Julián Prieto



Manuel Leguineche en su despacho.

EN LUCHA.: Manuel Leguineche, ¿por qué se viaja?

MANUEL LEGUINECHE.: Yo creo que hay muchos motivos para viajar. Cada persona tiene los suyos. Unos lo hacen por snobismo, otros por una necesidad terapéutica, porque los viajes sirven para dar seguridad a uno mismo, por curiosidad, para abrirse horizontes, para salir de las grandes ciudades donde la vida ya es invisible.

E.L.: ¿Y tú? ¿Cuáles son tus motivaciones?

M.L.: A mí me impulsó una situación política muy concreta. Yo estaba en la Universidad cuando emprendí la vuelta al mundo que cuento en mi libro. Ya estaba un poco harto de todo, la atmósfera que se vivía en la Universidad y en toda España era de una opresión absoluta. Viajar era una salida.

Por otra parte, los viajes tienen para mí infinidad de atractivos. Me gusta ser testigo de hechos que te enriquecen y amplían tu horizonte vital y personal. Yo he asistido como testigo a muchos acontecimientos, a muchos conflictos. No se trata de "coleccionar guerras" pero me parece que si no estoy en el lugar de los hechos me siendo capitidisminuído.

E.L.: ¿Qué experiencias has obtenido de este largo viaje?

M.L.: Yo creo que lo más interesante es que me abrió un mundo que estaba más allá de mis esquemas. Europa estaba empezando a agotarse. En el viaje descubrí el Tercer Mundo donde estaba la ebullición de las noticias.

Mi estancia en el Sudeste Asiático, en la India, han sido muy interesantes. Un hecho que siempre me preocupó fue el descubrir que, con la independencia, estos países no solucionaban sus problemas.

E.L.: ¿Es el mundo mucho más homogéneo de lo que uno se imagina?

M.L.: Mira, yo pensaba, por ejemplo, que Laos era igual que Camboya pero cuando se profundiza se descubre que existen muchos rasgos comunes y también otros muy dispares. El mundo es de una riqueza inimaginable.

E.L.: Me refería más bien a una homogeneidad de costumbres. Por ejemplo: la vida afectiva, el sentido de la justicia, etc., ¿es muy parecido en todos los lugares de la Tierra?

M.L.: Dentro del gran magma que es el mundo hay una serie de coincidencias pero las costumbres son muy distintas de unos lugares a otros. Ese es el gran placer de viajar.

E.L.: ¿No crees que los viajes contribuyen a una uniformidad de las costumbres?

M.L.: Efectivamente. Un ejemplo claro es la americanización de Asia. A mí me parece muy negativo porque se llega a esa aldea global de la que hablaba Mcluhan.

A pesar de todo también se observa el fenómeno contrario, como es la vuelta al islamismo que se está produciendo en muchos países. De cualquier forma, es difícil dar una respuesta global porque se corre el riesgo de caer en la simplificación.

E.L.: Dime, de todas formas, el rasgo que tú consideras más común en toda la humanidad.

M.L.: Sin lugar a dudas, la hospitalidad, la cordialidad con la que suele recibirte la gente, aunque algunas experiencias negativas en este sentido producen efectos muy penosos. Un caso claro es el papel que jugaron los hippies en algunas zonas que las han destruído con sus comportamientos estúpidos.

E.L.: ¿Crees que el viaje es un artículo más de consumo?

M.L.: En muchos casos por supuesto que sí. Viajar es una etiqueta social, imprime carácter. Durante la dictadura, por infinidad de razones no se viajaba mucho, pero ahora, con la revolución del vuelo charter se han facilitado mucho las cosas.

E.L.: En tu libro no muestras muchas simpatías por los viajes organizados por agencias, en grupos ¿No crees que es una postura un tanto elitista puesto que no todo el mundo tiene posibilidades de aventuras como la que tú describes en el libro?

M.L.: Tienes razón en que a veces nos mostramos un tanto elitistas los que tenemos posibilidades de viajar por nuestra cuenta, corriendo una aventura. Yo creo que los viajes organizados no son negativos en sí, pero se cometen muchos errores. La gente pierde la iniciativa, no vive sus propias experiencias.

Además los guías tienden a banalizarlo todo. En fin, se tienen muy pocas experiencias estimulantes. No olvidemos que "el viajero hace el país" y, en este tipo de viajes, es muy difícil.

Hay una salida intermedia que es la de ir en un viaje organizado pero luego independizarse y vivir nuestra propia aventura. Además, tampoco creas que es tan difícil hacer un viaje como el mío. Yo salí de España con 15.000 pesetas. En total me habré gastado unas 100.000.

Manuel Leguineche ha sido, como ya se ha dicho, testigo directo de muchos acontecimientos. Ha conocido a infinidad de personajes. Por eso quiero aprovechar esta entrevista para que me dé su opinión sobre algunos de los temas que ahora están de actualidad.

E.L.: ¿Cuál es tu opinión sobre lo que la prensa califica como "occidentalización" de China?

M.L.: Lo que ocurre en China es un hecho muy singular. Yo no sé hasta qué punto puede hablarse de una occidentalización. Si con ello se quiere señalar que China va hacia el consumismo a mí me parece que no. La banda de los cuatro, había creado una situación muy crispada con su tendencia a frenar la riqueza y la profundización de la ciencia.

Después de la época anterior, que a mí me parece justificada, este paso era imprescindible.

E.L.: Algunos hablan de degeneración del socialismo chino.

M.L.: En absoluto. No se trata de romper con lo anterior sino de liberar una serie de energías humanas que están ahí y hay que utilizar. Yo he conocido a Jua Kuo-feng y a Ten Siao-ping. En concreto Ten me ha impresionado enormemente. Tiene una capacidad asombrosa.

Pero todo lo que ocurre en China reconozco que es muy difícil de asimilar por nosotros. Teníamos antes la imagen de un "pueblo robot". Las movilizaciones actuales, las discusiones, etc., que se producen ahora nos sorprenden, pero me parece lógico.

E.L.: ¿Cómo enjuicias los acontecimientos de Irán?

M.L.: A mí me resulta todo un poco enigmático. Es difícil tener la clave. La situación en Irán estaba total y absolutamente podrida. Es muy significativa la reacción de Carter que culpa a la CIA de no haber sabido detectar la situación a tiempo.

Pero hasta el viajero más desinformado podía apreciar una serie de cosas: la omnipresencia de la policía, la corrupción a todos los niveles, el favoritismo, la represión indiscriminada y terrible.

En Irán hay 1.000 familias, que viven bien y el resto del pueblo pasa hambre. La reforma agraria que tanto se aireó resultó frustrada. El analfabetismo es escandaloso. Había más de 50.000 confidentes. . .

El hecho es que en Irán se están produciendo las mayores movilizaciones de la Historia. Son millones de personas los que están en la calle.

La situación le preocupa a USA profundamente. No olvidemos que en Afganistán existe un régimen prosoviético y que en Pakistán puede dar un vuelco la situación en cualquier momento. El Pentágono está preocupado".

E.L.: ¿Y la guerra entre Vietnam y Camboya?

M.L.: Yo he vivido la liberación de los dos pueblos y te puedo decir que fue maravillosa. A mí me produjo enorme entusiasmo.

Camboya siempre fue un país emparedado entre dos imperialismos. La agresión de Vietnam es un acto imperialista, es la primer lucha entre dos países socialistas.

Estas son las opiniones del periodista Manuel Leguineche. De un momento a otro partirá hacia el Irán para vivir directamente los acontecimientos que allí se producen. Esperamos que a su vuelta nos cuente lo que ha visto y vivido.



Manuel Leguineche con la periodista italiana Oriana Fallaci, en Saigón durante 1975.

Notas sobre la actualidad cultural madrileña

Juan Castaños



Una breve encuesta realizada entre el público infantil sobre sus preferencias entre teatro y TV, dió un resultado unánime: los niños prefieren el teatro.

LOS NIÑOS Y EL TEATRO

En las fiestas navideñas, los teatros suelen prestar mayor atención al público infantil. Este año se han programado algunos espectáculos interesantes en Madrid como el del grupo venezolano TAIJ en el teatro Marquina o la obra de Jesús Campos en el Teatro Barceló.

Pero los profesionales se quejan de que los niños no van al teatro. Normalmente realizan sus funciones a media entrada y a veces ni siquiera. Sin embargo, a los niños les gusta el teatro. En pocos sitios disfrutan tanto y se les ve tan felices. Una breve encuesta realizada entre el público infantil sobre las preferencias entre el teatro y la televisión dió un resultado unánime: los niños prefieren el teatro.

Los niños no pueden asistir solos al teatro. Dependen de la voluntad de sus padres y éstos muchas veces prefieren la comodidad del televisor. Es una lástima privar a los niños de una experiencia tan apasionante como el teatro. Merece la pena vencer la pereza y aprovechar las pocas ocasiones que se nos ofrecen.

MAS TEATROS QUE CIERRAN

De seguir así, Madrid se va a quedar sin teatros. Poco a poco, van cerrando sus puertas para convertirse en cines o, a lo peor, en Bancos. Primero fue el Teatro Goya. Posteriormente el Pequeño Teatro Magallanes. Esta temporada no han abierto sus puertas el Benavente y el Club. El Arniches acaban de convertirlo en cine. Por otro lado el Teatro Español aún está en reparaciones. ¿Qué es lo que pasa? ¿Es posible que se permita este abandono sin que nadie intente remediarlo? La crisis ha tocado fondo y, si alguien no lo evita, las consecuencias pueden ser desastrosas.

UN LIBRO QUE SE AGOTA EN CINCO DIAS

A los cinco días de su presentación ante la crítica y los medios informativos, se ha agotado la primera edición de 3.000 ejemplares del libro titulado "El caso Matesa" escrito por el ex ministro de Franco, Mariano Navarro Rubio.

Esto demuestra el interés que los españoles tienen por un tema del que mucho se habló y escribió pero que aún sigue sin aclarar. Matesa ha sido uno de los mayores escándalos financieros del franquismo. La opinión del señor Navarro Rubio, en aquel momento Gobernador del Banco de España, es interesante, pero en absoluto clarifica el tema. ¿Se aclarará algún día?

EL CINE POLITICO DE COSTA GAVRAS

El director de cine Costa Gavras está etiquetado como un realizador de películas políticas, en el sentido más estricto del término. La última estrenada en España es "Estado de sitio".

Aparte de los valores que la película tenga en sí se ha producido con su estreno un fenómeno interesante. Desde muchos sectores se viene insistiendo en que la política ya no interesa. Que las obras de arte con una temática política están desfasadas.

Los vaticinadores se han equivocado en este caso. Los españoles no "pasan" tanto como se cree y casi a diario se produce lleno en los cines donde se proyecta "Estado de sitio".

ACABAR CON EL PARO

En esas entrevistas tópicas que suelen hacerse al final del año se pregunta a los actores, escritores, artistas, músicos, etc. qué es lo que piden para el año nuevo que empieza. En esta ocasión la respuesta ha sido unánime: trabajo, trabajo y trabajo.

El paro, está visto, no sólo afecta a los jornaleros de Andalucía. En mayor o menor medida está afectando gravemente a todos los sectores. La cultura tampoco se salva.

"GILDA"

Los españoles hemos tenido ocasión una vez más de comprobar los criterios arbitrarios e incomprensibles con que actuaba la censura de este país en los tiempos imperiales. Hemos visto la película "Gilda" por TVE. Hemos visto la famosa bofetada y cómo Gilda se quitaba el guante en plan "strep-tease". Y no ha pasado nada, nadie se ha muerto del susto. ¿por qué los censores se empeñarán siempre en reflejar en el público su propio cretinismo?

RTVE

«Psicodélico Lazarov»

María Neira

El último invento de Lazarov se llama SUMARISIMO. Es un programa musical realizado con todos los ingredientes a los que nos tiene acostumbrados. Ritmo trepidante, señoritas monas y destapadas dentro de lo posible, y mucha técnica.

En el programa de la semana pasada se le hizo un "sumarísimo" al propio Lazarov, esto es, un juicio en plan fiesta. El mismo se acusó, se defendió y, como era de esperar, se absolvió.

Los críticos se meten mucho con Lazarov. Dicen que es uno de los niños mimados de Prado del Rey, que sus programas absorben presupuestos disparatados, etc. Pero, sobre todo, se le acusa de tanta virguería técnica que ataca sin piedad a las retinas de los espectadores. A Lazarov, por resumir, siempre se le añade el mismo apellido: "Zoom". Y claro que no son sólo "zooms" lo que utiliza en sus programas, pero nuestros conocimientos técnicos no dan para más.

Muchas de las críticas que se le hacen son justas. A pesar de todo, yo quiero resaltar alguno de sus méritos. Aunque sus programas nos resulten agotadores, excesivamente tecnificados, etc., tienen un sello especial, una estética diferente a todos los demás.

Lazarov está inmerso en eso que han dado en llamar "cultura psicodélica" o "arte psicodélico". Hoy, ni siquiera el arte puede prescindir de la técnica. Es más la técnica bien aplicada ha dado logros importantes y artísticamente válidos. Otra cosa muy distinta es que sea la televisión el lugar más adecuado para tales experimentos.

La luminotecnia, la infinidad de artilugios que cada día se inventan, añaden una nueva dimensión al arte, al espectáculo.

Así lo ha comprendido el alcalde de Madrid, José Luis Alvarez. Su última hazaña es digna de alabar porque nos indica su capacidad para adaptarse a los nuevos tiempos. Uno recuerda el escándalo que armaron sus antecesores cuando el escultor Chillida cedió una escultura para el pueblo madrileño, que pretendía colgar en el Puente de la Castellana.

Don José Luis Alvarez ha permitido que se cuelgue la escultura y está haciendo cosas aún más sorprendentes. El nuevo aire que le ha dado a la Puerta de Alcalá ha sido inesperado. Allí colocó unas esculturas último grito sobre las que incide un rayo láser que produce efectos ópticos muy psicodélicos. Tan es así que alguién dijo que parecía una discoteca.

Quién nos iba a decir hace unos meses que el Sr. Alvarez, con ese aire místico de señor tradicional, llegaría a tales extremos.

Alguien se preguntará qué pinta el alcalde en un comentario sobre televisión. Yo creo que está justificado porque el Sr. Alvarez se está mostrando como un alumno aventajado de la escuela Lazarov. El ha ido aún más lejos aplicando la psicodelia al urbanismo. Y seguro, que también la aplicará a su campaña electoral. Puede ser todo un espectáculo.

¿Qué pinta el Consejo Superior del Deporte?

No nos queda más remedio que seguir con el fútbol, centrándonos en la normativa sobre jugadores extranjeros, a la que ya nos referimos la semana anterior, y en las reacciones ante ella. Quedamos en que aquella instrucción, concebida de cara al Mundial de España, era en su espíritu y su articulado positiva. Se trataba de promocionar la cantera nacional y elevar su nivel técnico. Pero al mismo tiempo y basándonos en un párrafo del texto elaborado por el Consejo Superior de Deportes, la "normativa" nos creaba ciertas dudas que en el fondo podrían resumirse en la siguiente pregunta: ¿se llevarían a efecto esas normas? Porque aquello más que normas parecían consejos del CSD a la Federación Española de Fútbol y de rebote a los clubs.

Y es que efectivamente el asunto no estaba nada claro. Lo que sí lo están son las reacciones de algunos clubs, grandes, que se sienten perjudicados en sus intereses si los consejos del CSD se transforman en leyes. Con diferentes matices han anticipado uno a la "normativa" sobre jugadores extranjeros. Un no oficioso, pero que tomará cuerpo dentro de muy poco tiempo.

También está claro que para los grandes clubs —se suele dejar fuera de la relación a los vascos, por aquello de su tradicional política de cantera—; para los grandes clubs, decíamos —y no hace falta dar nombres— por encima de los intereses generales de nuestro fútbol están los propios de club. Una



Benito Castejón, Presidente del Consejo Superior de Deporte.



Pablo Porta, Presidente de la Federación Española de Fútbol.

vez más se ha vuelto a demostrar, con esa oposición a la "normativa" sobre extranjeros, lo que ya señalábamos hace unos meses al referirnos a los males que afectan a nuestro fútbol. Pero bueno, ese rechazo de la "normativa" ya se esperaba.

Pero ahora, ante las circunstancias, ante las reacciones de unos y otros nos asalta una duda que transformamos en pregunta: ¿Qué pinta el Consejo Superior de Deportes?

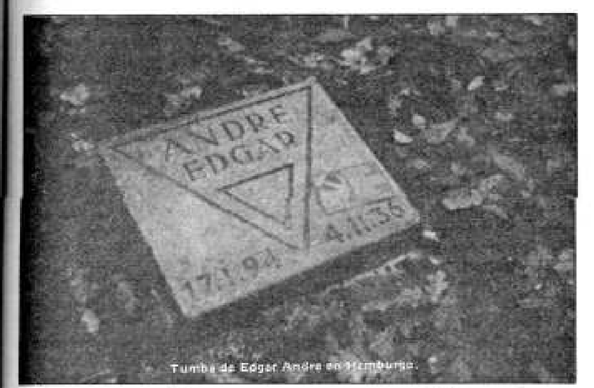
Se ha dicho que el CSD ha pegado un soberano patinazo al elaborar un "producto" —el documento sobre extranjeros— con escasas posibilidades de que los consumidores —los clubs— lo acepten. Lo cual viene a recalcar que los que mandan en nuestro fútbol siguen siendo los clubs grandes. La observación —leída en un diario madrileño— tiene base, efectivamente. Y eso es lo lamentable, que tenga base. Porque si el máximo organismo de nuestro deporte, de manera oficial, el Consejo Superior de Deportes, se limita únicamente a aconsejar, a predicar en desierto —sermón perdido— ¿qué pinta el Consejo Superior de Deportes como máximo organismo rector del deporte?

VLAR

Ochenta y cinco aniversario del nacimiento del dirigente comunista aleman Edgar Andre

El 17 de enero se cumple el 85 aniversario del nacimiento de Edgar André, dirigente obrero del Partido Comunista de Alemania (KPD) ejecutado por los nazis el 4 de noviembre de 1936. Con tal motivo, una delegación de la Organización Revolucionaria de Trabajadores y del KPD visitaron su tumba en Hamburgo en la que le rindieron homenaje.

Werner Wischmann, militante del KPD desde hace 50 años y conocedor de la vida de Edgar Andre, nos ha enviado el artículo que reproducimos a continuación. El camarada Werner Wischmann es un viejo amigo de los españoles; luchó en nuestra Guerra Nacional Revolucionaria en el Batallón Andre y en la Batería Dimitrov de las Brigadas Internacionales. También es un querido amigo de la Organización Revolucionaria de Trabajadores y con nosotros celebró la legalización del Partido en España en julio de 1977.



Tumba de Edgar Andre en Hamburgo.

«Vuestro honor no es mi honor»

Werner Wischmann

Edgar André nació el 17 de enero de 1894 en Aquisgrán. Pasó la infancia y la juventud en Bélgica y allí se adhirió al Partido Socialista de los Trabajadores. Durante la Primera Guerra Mundial fue soldado y estuvo detenido por los franceses. Después volvió a Alemania e ingresó en el Partido Socialista de Alemania, y en 1923 en el Partido Comunista de Alemania (KPD).

En 1924 participó en la construcción del Rot-Frontkämpfer-Bund (Frente Combatiente Rojo) y fue responsable de la sección de la Costa Norte. En 1929, al ser prohibido el Frente, Edgar Andre pasó a dirigir el Frente contra el fascismo, trabajando en diversas organizaciones de masas y en el movimiento de parados.

Durante su trabajo en el Internationaler Seemannsclub (asociación internacional de Marineros) fue varias veces al extranjero. Edgar Andre era conocido desde Marsella y Amberes hasta Leningrado. Uno de los más queridos dirigentes obreros de Hamburgo.

Fue perseguido con saña por los nazis y sufrió varios atentados, en uno de ellos, el 14 de marzo de 1931, cayó su compañero de lucha Ernst Menning. El 5 de marzo de 1935 fue detenido, a pesar de su inmunidad como concejal del Ayuntamiento de Hamburgo.

Edgar Andre resistió sin doblegarse las brutales torturas a las que fue sometido. Sus torturadores tuvieron que internarle en la enfermería de la cárcel y aplicarle cuidados intensivos para poder continuar los interrogatorios y las nuevas torturas.

En el otoño de 1936, en la audiencia territorial, después de 3 años de preparación, tuvo lugar el proceso contra él. Se fijaron para este proceso seis semanas. Los fascistas querían con esta comedia difamar y tachar de criminales a las organizaciones de la resistencia antifascista en las que militaba Edgar Andre como dirigente. Buscaban así preparar la condena de Ernst Thälmann y de la dirección del KPD.

Para conseguir su condena a muerte se le acusó de alta traición unida a asesinato, intentado en cuadrilla y consumado después, así como de insurrección y desórdenes públicos en grado de dirigente.

El fiscal dijo que Edgar Andre era responsable de todos los choques entre organizaciones nazis y trabajadores antifascistas durante los años 20-33. Para estar seguro, el fiscal dijo que haría una acusación suplementaria en relación con el "Domingo sangriento de Altona" del 17 de junio de 1932 (En realidad fue un ataque fascista y, acusados del mismo, fueron ejecutados 9 antifascistas, entre los que se encontraba Fiete Schult, un muy querido camarada de Hamburgo). Edgar Andre, representante de los trabajadores de Hamburgo, se defendió con valentía, demostró la falsedad de las acusaciones y pasó de acusado a acusador del régimen fascista. Fue condenado a muerte como "instigador" y se le declaró "deshonrado". A eso contestó con la cabeza erguida: *". . . Vuestro honor no es nuestro honor. . . Como luchador he vivido y como luchador moriré."*

El 4 de noviembre de 1936 Edgar Andre era ejecutado. Fue enterrado por dos comisarios de policía esa misma noche. La Gestapo consideró incluso peligroso poner su nombre en la tumba, por eso fue enterrado entre los matorrales con el número en la losa. La Gestapo pasó una orden secreta a la Administración del Cementerio, como se ha sabido mucho después: *"Si alguien pregunta por la tumba, hay que avisar inmediatamente a la comisaría de la Gestapo. . . y tratar de que la visita permanezca en el cementerio hasta que se persone la policía."*

En la comisaría "Am Markt" vi el anuncio de la pena de muerte contra Edgar Andre; acababa yo de cumplir una condena de dos años. Un grupo de trabajadores miramos en silencio este anuncio con los puños apretados en los bolsillos. Pensé para mí: Ahora estamos callados, pero en 1923 nos levantamos ya los obreros de Hamburgo. ¡Ya lo pagaréis verdugos, cuando rompamos este silencio!

Cuatro semanas más tarde estaba yo luchando en el Batallón Andre al lado del pueblo español en la defensa de Madrid.

CABALGATA DE REYES

El bunker en camello

El día 28 de diciembre, un periódico de Madrid publicaba una pintoresca noticia. Los Reyes Magos de la cabalgata organizada por el Ayuntamiento madrileño serían José Luis Alvarez, Tierno Galván y Ramón Tamames. No se mencionaba a Francisca Sauquillo porque también para los Magos, al parecer, rige la Ley Sálica, la que prohibía gobernar a las mujeres.

La noticia era una inocentada aunque algunos ya se habían echado las manos a la cabeza. Se decía que querían convertir la cabalgata en una campaña electoral, que los reyes eran muy izquierdosos, etc. En realidad, nunca hubo motivo para alarmarse y las cosas se hicieron como siempre.

Los Reyes Magos fueron: Antonio Izquierdo (director del Alcázar), Ezquiel Puig Maestro Amado (concejal del Ayuntamiento de Madrid y en absoluto sospechoso de veleidades izquierdistas, más bien al contrario), y Enrique Aguinaga (profesor de la Facultad de Ciencias de la Información y ex-delegado de abastos, actualmente ligado a "Mercamadrid").

Todo en plan tradicional, como mandan los cánones. Cada uno hace la campaña electoral como puede. Si el Sr. Alvarez monta un festival rock en la Casa de Campo, el Sr. Tierno se retrata con Susana Estrada y el Sr. Tamames corre en la maratón de Madrid, otros se montan en un camello y se tiñen la cara de betún para imitar al "negro". Es más entrañable y sentimental.

Además quién sabe lo que podrá ocurrir en las próximas elecciones municipales. Es posible y muy probable que el Ayuntamiento madrileño esté gobernado por hombres y mujeres con ideas diferentes. Los Magos de este año quizás hayan pensado que fuera la última vez que montaban en camello. Es una pena porque ya están acostumbrados.

De cualquier forma, una de las primeras cosas que tendrá que hacer el futuro alcalde será revisar las cuadras del Ayuntamiento. No vaya a ser que los Magos de este año hayan secuestrado los camellos para chinchar a los que vengan detrás. Son capaces de todo.

J.P.

TE INTERESA SABER

Estudiante ¿has pedido tu beca?

Acaba el plazo en enero

Nuria Sinera

Durante todo el mes de enero se pueden solicitar becas de estudio para el curso 1979-80 en cualquier Delegación Provincial de Educación. En este plazo también deben efectuarse las renovaciones de becas de los que ya las disfrutan durante este curso.

Estas becas las concede el INAPE (Instituto Nacional de Ayuda y Promoción Estudiantil) y cubren la mayor parte de las peticiones de ayudas económicas estudiantiles. El campo que abarcan van desde preescolar hasta la Universidad, además de otros estudios como idiomas, arte dramático y danza, turismo, asistentes sociales, comercio, publicidad, etc.

Para poder acceder al beneficio de una beca hay que rellenar el impreso correspondiente a los estudios que se quieren solicitar y que lo facilitan en la Delegación de Educación. Una vez cumplimentado se entrega antes de que finalice el mes de enero, teniendo en cuenta que no hay que falsear los datos. Las solicitudes las repasa el Instituto y en caso de que haya fraude, se invalida la beca.

¿QUIEN PUEDE SOLICITAR?

Los requisitos necesarios para ser becario se basan principalmente en los ingresos que obtiene la familia del estudiante. Ciento quince mil pesetas por persona es el tope máximo para poder disfrutar de ella. Es decir, los ingresos que obtiene toda la familia durante el año, dividido por el número de miembros no debe dar un resultado superior a 115.000 pts. En los casos en que el estudiante vive solo o pertenece a familia de 2 ó 3 miembros, este tope es de 150.000.

Se tiene en cuenta también el expediente académico del alumno. El disfrutar de una beca de este tipo requiere el que los cursos se aprueben sin necesidad de repetir.

Este año se pretende que el cobro de estas becas, una vez adjudicadas, se pueda hacer efectivo al comenzar el curso, y se concederá todo el dinero a la vez. Para ello INAPE facilitará las credenciales necesarias en un plazo más ajustado.

CONTRA EL FRAUDE

Una vez resuelta la adjudicación de las becas, todos los solicitantes pueden reclamar, si consideran que ha habido algún fallo, en la misma oficina de la Delegación de Educación.

En este capítulo de reclamaciones es un punto importante el referente al fraude. Las denuncias cabe la posibilidad de que sean anónimas y están encaminadas a impedir que se beneficien de una ayuda los que no la necesitan por su volumen de ingresos. En este sentido cualquier estudiante podrá pedir los datos declarados por sus compañeros si considera que no se ajustan a la realidad.

Cuando se demuestra, después de una investigación, que se ha cometido fraude, se obliga al becario a devolver el dinero concedido y se le impide el disfrutar de una ayuda de este tipo en cursos posteriores. También podrá llevarse el caso a los tribunales bajo denuncia de "fraude en documento público."

UNIVERSITARIOS

El mes de enero cubre el plazo también de solicitud de becas para los universitarios. Estas llevan el nombre de Ayudas de Promoción Educativa para la Universidad y la cantidad que se concede es de 105.000 pesetas la beca total y 55.000 la parcial.

Los ingresos topes para acceder a estas Ayudas son de 125.000 pesetas al año si el estudiante está solo, 100.000 si la familia es de dos o tres personas y 80.000 para el resto de los casos.

DATOS AL MARGEN

El presupuesto que dedica el Estado a estas becas supera al del Ministerio de Cultura y dobla los gastos del de Exteriores. Para este curso académico se han destinado 16.200 millones y se está pasando, según nos informó Javier Tusell, director general del INAPE, en que esta cantidad ascienda a 19.000 ó 20.000 millones para el próximo año.

En la última adjudicación de becas se concedieron a todos los que la solicitaron. De esta manera existen en estos momentos en España 1.400.000 becados por el Estado. Esta cifra aumenta si se tienen en cuenta las becas que conceden entidades privadas como Bancos, Fundaciones Culturales, etc.

■

Kampuchea un país pacífico y trabajador

E. G. Prieto



El pueblo kampucheano había conseguido comenzar la industrialización después de tener las necesidades vitales cubiertas.

El 17 de abril de 1975 el ejército Khmer tomaba Pnom Penh, capital de Camboya, acabando así con el régimen de Lon Nol lacayo del imperialismo yanqui. Era el final de más de cinco años de lucha armada contra los invasores norteamericanos, en lo que se demostraba una vez más que un pueblo decidido a vencer, y a conquistar su independencia aunque sea pequeño es capaz de derrotar al enemigo más poderoso. Era también el comienzo de un nuevo régimen, Kampuchea Democrática, que dirigido por el Partido Comunista se disponía a construir el socialismo de las cenizas de una guerra devastadora.

El imperialismo norteamericano, doblegado por el bravo pueblo kampucheano, utilizó todo su potencial militar para destruir el país. No quedó edificio sano, ni fábrica en pie, ni campo quemado por el napalm. Y por si esto no fuera suficiente se dedicó, tras haber abandonado el país, a crear una corriente de opinión contra el régimen de Kampuchea acusándole de "genocidio", "crímenes"... ¡Ellos hablando de crímenes!

Sobre esas ruinas, y en esas condiciones tan difíciles, el pueblo de Kampuchea bajo la dirección del Partido Comunista de Kampuchea han empezado la construcción del socialismo. Tres años, aunque son pocos, ya han dado sus frutos.

Hoy Kampuechea ha resuelto en lo fundamental el problema alimenticio, basándose en su propia producción agrícola y ganadera. El Partido Comunista de Kampuchea ha establecido una línea de actuación consistente en tomar la agricultura como base, desarrollar la industria ligera y marchar gradualmente hacia la industria pesada, y que tiene como objetivo desarrollar una economía independiente. Durante 1978, Kampuchea ha construido varias fábricas nuevas, entre ellas una acería cuya producción de laminados de acero cubrirá una cuarta parte de las necesidades actuales del país. También está empezando a construir la industria química.

En lo que se refiere a la vida de los kampucheanos, el 95 por 100 de ellos lleva una vida mucho mejor que en la vieja sociedad. Pol Pot, Secretario General del Partido Comunista de Kampuchea, decía en septiembre pasado que *"Ahora en Kampuchea Democrática el pueblo goza de los derechos fundamentales en lo económico, bienestar social y actividades culturales, así como los derechos políticos. El pueblo tiene el derecho a vivir en todos los aspectos. Se le garantiza tierra para cultivar, trabajo en fábricas u otros establecimientos, suficiente grano y vestido, apropiada asistencia médica, casas para habitar y oportunidades para aprender a leer y escribir. Se ha llevado a cabo una alfabetización masiva"*.

Esta realidad, de un pueblo pacífico y trabajador unido en torno al Partido Comunista de Kampuchea, cada vez se extiende más a pesar de los esfuerzos de las superpotencias por presentarnos una imagen cruel del régimen kampucheano.

La reciente invasión ha acrecentado la solidaridad y el apoyo que el pueblo kampucheano venía recibiendo últimamente. A pesar de los esfuerzos realizados por el primer ministro vietnamita para atraerse a su causa a los países de la zona, estos han resueltado baldíos; tanto Tahilandia como Filipinas, Singapur, Laos, Corea del Norte, Birmania... de una forma u otra han condenado la agresión. Lo mismo viene haciendo los partidos comunistas de todo el mundo y muchos movimientos de liberación. El propio EE.UU, por boca del vicesecretario de Estado para Asuntos del Extremo Oriente, ha reconocido que *"estamos viendo claramente como un pretendido régimen es impuesto por fuerzas militares externas a Camboya"* y ha pedido que Vietnam retire todas sus tropas del territorio camboyano.

La causa de Kampuchea es una causa justa y como tal recibe y seguirá recibiendo el apoyo de todos los pueblos del mundo.



Pedro Delgado

EL SECRETARIO GENERAL DEL PARTIDO COMUNISTA DEL PERU

« Las grandes luchas de masas hacen que la dictadura militar atraviese momentos difíciles »

Coincidiendo con la estancia en Madrid de una delegación del Partido Comunista del Perú invitada por el Comité Central de la Organización Revolucionaria de Trabajadores, EN LUCHA se ha puesto en contacto con los camaradas peruanos para que den a conocer a nuestros lectores la lucha del pueblo peruano.

Responde a nuestras preguntas el Secretario General del Partido Comunista del Perú, sin que nos sea posible ofrecer su nombre ni fotografías dado que el PCP se ve obligado a permanecer en la clandestinidad por las persecuciones de la dictadura militar peruana.

EN LUCHA: Durante 1978 hemos tenido noticias parciales de grandes luchas de masas del pueblo peruano contra la dictadura militar.

P.C.P.: **Efectivamente, en el año pasado se han producido tres paros nacionales. Los mineros, los trabajadores de la Banca y los empleados estatales han protagonizado grandes luchas activas que se han ganado el respaldo de toda la población. Prácticamente no existe un solo sector de las masas trabajadoras de las ciudades que no se haya movilizado por sus reivindicaciones económicas pero uniendo a ellas un sentimiento antidictatorial muy profundo. Por otra parte, es muy importante señalar que la protesta popular se está extendiendo a las zonas campesinas.**

Muchas de estas luchas asumen un carácter político, antidictatorial y también un contenido antiimperialista, y en muchos sectores también de oposición a la penetración del socialimperialismo ruso.

E.L.: ¿En qué situación se encuentra la dictadura militar?

PCP: **La dictadura militar se encuentra muy aislada y debilitada por la lucha de masas, hasta el punto de que viene preparando algunas reformas que incluyen elecciones amañadas. A nuestro juicio el régimen actual es la continuación de la dictadura de Velasco Alvarado, representa los intereses del sector de la alta burguesía industrial y financiera. No es cierto que este régimen represente a una burguesía nacional, en cuyo caso podría desarrollar una política antiimperialista. De hecho, lo que está ocurriendo en Perú es que el imperialismo norteamericano viene reforzando más y más su control sobre Perú, al tiempo que penetra el socialimperialismo.**

E.L.: ¿De qué forma se presenta en Perú la pugna entre las dos superpotencias?

PCP: **El imperialismo norteamericano ha venido explotando a Perú desde los años 20. El control de EE.UU. sobre la economía del Perú ha llegado a ser casi total en algunos momentos históricos. El imperialismo norteamericano constituye el enemigo principal del pueblo peruano.**

En cuanto a la URSS, se penetración es más bien reciente y empezó con fuerza durante el Gobierno de Velasco Alvarado. Aunque el socialimperialismo intenta penetrar por varios medios, comerciales, culturales, etc. fundamentalmente lo ha hecho a través del ejército, a través de la venta de grandes cantidades de armamento. Esta ha sido la principal forma de penetración en el Perú del socialimperialismo y en donde ha concentrado sus esfuerzos principales.

De otro lado, el partido revisionista de nuestro país es claramente antinacional, su consigna básica consiste en decir que la salvación del Perú y de su crisis económica pasa por la ayuda de la URSS. Menos mal que la fuerza de los revisionistas entre los trabajadores es más bien escasa.

E.L.: El PC del Perú, desde que lo fundo Mariategui goza de una historia de gran prestigio en toda Latinoamérica...

PCP: **La historia del Partido Comunista del Perú es larga y complicada por las fuertes luchas de clase producidas en su seno a través de sus 50 años de historia. Fue fundado el 17 de octubre de 1928 por el camarada José Carlos Mariategui, que dotó al Partido de un espíritu y unas concepciones muy precisas y acordes con la situación concreta de nuestro país. Efectivamente, Mariategui gozó de gran prestigio en el Movimiento Comunista Internacional y bajo su dirección se forjó la Confederación Nacional de Trabajadores del Perú. Su temprana muerte en 1930 fue un duro golpe para el proletariado peruano. Para nosotros es un honor ser los continuadores ideológicos y poder conservar el nombre del glorioso Partido Comunista del Perú.**

ANTE EL AVANCE DE LAS TROPAS VIETNAMITAS

El Partido Comunista de Kampuchea organiza la guerra popular

Según noticias emitidas por la prensa internacional, la capital de Kampuchea, Pnom Penh, ha caído en manos de las tropas vietnamitas. El Gobierno y el Partido Comunista de Kampuchea se han retirado a la selva para organizar la lucha popular guerrillera contra el invasor. Pol Pot, Secretario General del PCK, encabeza este repliegue táctico preparando la respuesta del pueblo Kampucheano ante la agresión vietnamita.

El camarada Pol Pot, ha reiterado en los últimos días la enseñanza de la heroica lucha que ha librado el pueblo kampucheano en diferentes circunstancias: el pueblo kampucheano está decidido a conquistar su independencia para construir en paz un próspero país; los vietnamitas, apoyados por los rusos, no tendrán mejor final que el imperialismo norteamericano.

Pol Pot, Secretario General del Partido Comunista de Kampuchea.

El futuro es de la justa causa de los pueblos, todos los agresores y expansionistas están condenados al fracaso.

EL 15 y 16 DE ENERO EN MADRID

Jornadas de solidaridad con Eritrea

La situación en Eritrea es cada día más grave. Desde el 18 de noviembre, 130.000 eritreos han muerto o están gravemente heridos y más de 100.000 huyendo de los bombardeos de napalm, se esconden en las montañas. Ciento setenta y seis ciudades han sido total o parcialmente destruidas, extensas zonas de cultivo han sido quemadas y el ganado diezmado. Hoy medio millón de eritreos se han convertido en refugiados dentro de su propio país. Careciendo de vivienda, alimentación y otras necesidades están en peligro de muerte. Otros 300.000 sobreviven a la tragedia de un éxodo interminable en Sudán.

Ante esta situación el Frente Popular de Liberación de Eritrea ha hecho un llamamiento a la solidaridad internacional, que ha sido bien acogido en España.

El 15 y 16 de enero van a celebrarse en Madrid unas jornadas de solidaridad con el pueblo eritreo. Estas jornadas han sido organizadas por IEPALA (Instituto de Estudios para América Latina y Africa) y cuentan con el apoyo del conjunto de las fuerzas democráticas políticas y sindicales españolas. Comenzarán el día 15 a las siete de la tarde con la proyección de una película sobre la lucha que se desarrolla en Eritrea a la que seguirá una mesa redonda y coloquio entre las fuerzas políticas y sindicales que apoyan las jornadas. El día 16 a las siete de la tarde se comenzarán los actos con una intervención de un representante del Frente Popular de Liberación de Eritrea, a lo que seguirá la presentación del recientemente formado Comité de Solidaridad con el pueblo eritreo y se culminará con la realización de una rueda de prensa. Estas jornadas van a tener lugar en la sede de IEPALA en Madrid, sita en la calle Villalar, núm. 3, 1º.

LUGAR
IEPALA
C/ VILLALAR, 3-1º
MADRID
DIA 15 y 16 DE ENERO
HORA: 6 TARDE

Norteamericanos y rusos se disputan Irán



El Sha y su nuevo Primer Ministro Shapur Baytiar.

Conchi López

Iran sigue acaparando la atención mundial. La pasada semana el Sha en un nuevo intento de mantenerse en el trono destituyó el Gobierno militar y encargó a Shapur Baytiar la formación de un Gobierno civil, que ya está funcionando. Tras la presentación del nuevo Gobierno, Bajtiar, el primer ministro, hizo unas declaraciones a la prensa: *"El Sha aceptó la legalidad constitucional y en lo sucesivo habrá de reinar conforme a la Constitución"*. Calificó a su Gobierno de democrático y nacionalista, añadió que se pondría al servicio de la libertad y del progreso económico, y anunció que reformaría de abajo arriba a la Savak (policía secreta).

Pero en todo el mundo se desconfía de que este nuevo Gbierno logre solucionar la crisis iraní. El ayatollah Kameing, lider religioso, ha anunciado su oposición a este Gobierno. El paro general y las manifestaciones populares han continuado durante toda la semana pasada produciéndose enfrentamientos muy violentos con el ejército que sigue disparando a mansalva provocando casi un millar de muertos y miles de heridos.

Las dos superpotencias intentan que la situación se resuelva de forma favorable a sus intereses particulares. Los EE.UU han estacionado en el Golfo Pérsico el portaaviones USS Constellation con 90 cazabombarderos y 8.000 tripulantes junto a una flotilla de cuatro buques. En los medios de comunicación se ha denunciado la infiltración de guerrilleros con armas de fabricación rusa y checoslovaca. La URSS ha amenazado con su intervención en el caso de que los EE.UU se injieran en la actual crisis política iraní.

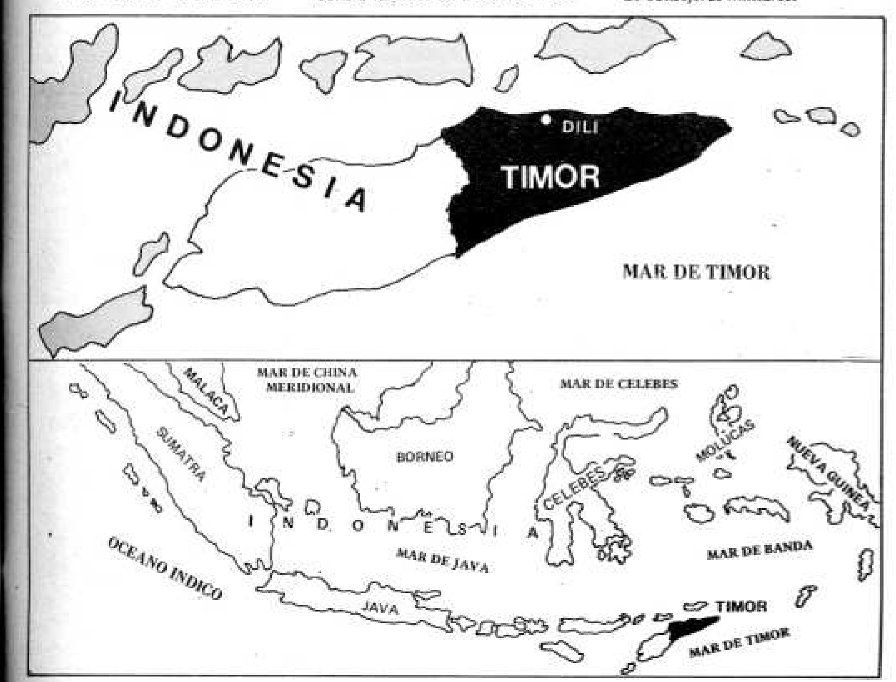
Todos estos factores inciden desfavorablemente para llegar a una solución pacífica democrática e independiente a la actual crisis iraní.

Asesinado el Presidente del Frente de Liberación Nacional de Timor Oriental

El domingo día 31 de diciembre, fue muerto por soldados indonesios Nicolao Dos Reins Lobato, en la sierra de Manbesse, en el centro de Timor Oriental. Nicolao era el Presidente del Frente de Liberación Nacional de Timor Oriental y sin duda su muerte constituirá una pérdida valiosa para el FRETILIN.

Timor Oriental era una colonia portuguesa que consiguió la independencia bajo la dirección del FRETILIN el 28 de noviembre de 1975 fundándose la República Democrática de Timor Oriental. En diciembre del mismo año de la liberación, Timor Oriental fue invadido por Indonesia y desde esa fecha el FRETILIN lleva una decidida lucha armada de resistencia contra las fuerzas invasoras indonesias consiguiendo importantes éxitos.

La posición estratégica que ocupa Timor Oriental, dominando los estrechos de Ombai Wetar, son de vital importancia para el control del Océano Indico por lo que desde septiembre del pasado año los EE.UU están interviniendo directamente en el conflicto a través de consejeros militares.





De izquierda a derecha: Callaghan, Carter, Smidt y Giscard.

Reunión de Guadalupe

Giscard, Carter, Callaghan, y Schmidt, presidentes y primeros ministros de Francia, EE.UU, Gran Bretaña y Alemania Federal, se están reuniendo en la isla francesa de Guadalupe.

Aunque se trata de presentar oficialmente la reunión como un contacto informal para "revisar el equilibrio estratégico en el mundo" y del que ni tan siquiera va a hacerse un comunicado público, lo cierto es que lo que traten estos días los dirigentes de cuatro de los países más poderosos del mundo va a tener importantes repercusiones.

En los actuales momentos en que la Unión Soviética viene intensificando su política expansionista y acrecentando su armamentismo, la posición que estos cuatro países tomen respecto a ella puede ser de gran transcendencia. Tanto EE.UU como Gran Bretaña, Francia y Alemania, están en posesión de armamento nuclear y se prevee que Carter informe de los resultados de las SALT II y de los deseos soviéticos de que estas tres naciones se incorporen a futuras reuniones de las SALT. Aceptar la política de "distensión" que preconiza la URSS podría ser un grave traspiés para la paz mundial.

También se prevee que en la reunión se aborden los problemas principales de la situación internacional: Irán, el expansionismo soviético en Africa, la invasión de Kampuchea por Vietnam, las relaciones con la República Popular de China. . .

Año X, núm. 232

EN LUCHA

ORT

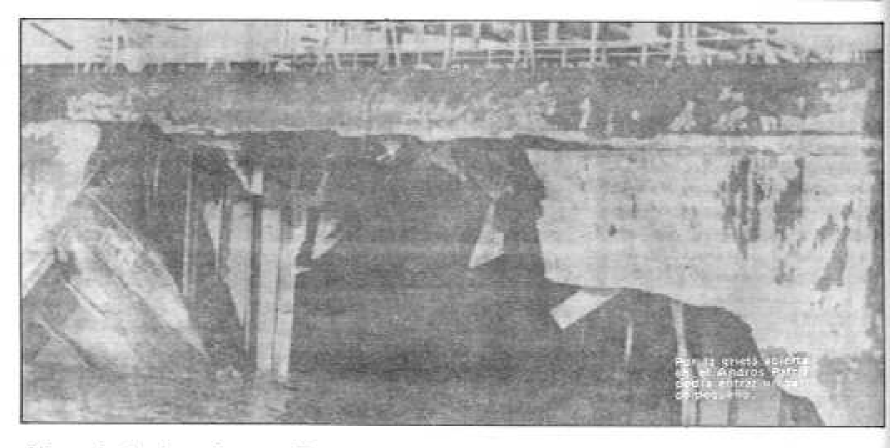
del 11 al 17 de enero de 1979

Eran las 8,30 del día 31 de diciembre, cuando el petrolero de bandera griega "Andros Patria", en ruta desde Kharg Island en Irán hasta Roterdam, navegaba a unas treinta millas al oeste de la costa coruñesa, cargado con 208.000 toneladas de crudos.

En aquel momento soplaba con fuerza viento del noroeste a unos 80 km por hora, y el mar estaba embravecido, con olas superiores a los seis metros. En un instante dos crestas suspendieron al barco en el aire por proa y por popa, cediendo por su propio peso el centro del buque, en donde se abrió una enorme grieta.

El resultado de la tragedia que allí comenzaba ha sido al final de nueve muertos, veinte desaparecidos y tres supervivientes, de los treinta hombres de la tripulación, más la mujer y un hijo de dos años del capitán que viajaban en el Andros Patria.

Igualmente son cincuenta mil las toneladas que se han vertido dentro de las aguas jurisdiccionales de la nacionalidad que podemos considerar dentro del Estado español como la más castigada por los desastres de todo tipo en los últimos tiempos, y la "más olvidada" por el Gobierno de UCD, partido que paradójicamente ganó en ella las últimas elecciones generales. Nos estamos refiriendo a Galicia.



Mosquera

Tragedia del Andros Patria

GALICIA EN LA RUTA DEL PETROLEO

Un millón de toneladas pasan diariamente frente a sus costas

LA RUTA NEGRA DEL PETROLEO

El 18 de marzo de 1967 el "superpetrolero" "Torre Cannyon" encallaba a la entrada del Canal de la Mancha, partiéndose en dos, y derramando sobre el mar más de 50.000 toneladas de crudos. Era una primera versión de un nuevo tipo de fenómeno de gran incidencia catastrófica sobre la fauna y flora marinas, que conocido desde entonces con el nombre de "marea negra", ha tenido hasta nuestros días varias decenas de reposiciones, la mayoría de ellas en la llamada "ruta del petróleo", uno de cuyos puntos más transitados, y por tanto más castigados, es la costa gallega.

—1967: * Encalla en el Canal de la Mancha el petrolero liberiano "Torre Cannyon", produciendo una marea negra de 250 kilómetros cuadrados.

—1970: * Choque en la Bahía de Tokio de los petroleros japonés y liberiano "Shinfu-Maru" y "Corinto".

* Choque en el Canal de la Mancha de los petroleros "Pacific Glory" y "Allegro".

* En este mismo año ocurrió la primera catástrofe frente a las costas gallegas. Fue la madrugada del 4 de mayo de 1970 cuando el petrolero noruego "Polycomander" con 50.000 toneladas de crudo a bordo, se incendió en la boca de la ría de Vigo, junto a las islas Cíes. La mitad del cargamento fue vertida en las aguas, y en el siniestro perdieron la vida 23 personas.

Otra catástrofe de grandes dimensiones para las costas gallegas, fue la provocada por la colisión del buque "Erkowit" con el mercante "Durtmond", y el posterior encallamiento del primero en la playa coruñesa del Bastiagueiro. El protagonista no es en esta ocasión el petróleo, sino los pesticidas.

Los 2.000 bidones de estos productos que transportaba, fueron los desencadenantes de un gravísimo proceso de contaminación que afectó fundamentalmente al marisco del litoral coruñés, quedando prohibidas durante años las faenas de marisqueo en algunos puntos.

—1972: * Encalla frente a las costas de Córcega el petrolero Finlandés "Saija".

* Nuevo choque de petroleros, esta vez con bandera liberiana los dos, frente a las costas africanas. Son el "Texanita" y el "Guardia".

—1976: * En febrero las costas francesas se ven afectadas por la marea que provoca el buque de bandera griega "Olimpio".

* A las 9 de la mañana del día 12 de mayo de 1976 el petrolero Urquiola, con 110.000 toneladas de crudo, en una desafortunada maniobra, rajaba su casco contra el fondo rocoso de la entrada del puerto coruñés. El barco, desprendiendo por esta vía gran cantidad de petróleo, inició una nueva operación para volver a alta mar. Inesperadamente, una explosión incendió las 20.000 toneladas de crudo esparcidas por el mar. En las horas siguientes el Urquiola derramó la totalidad de la carga que transportaba, y la marea negra que produjo afectó a casi cuatro millones de metros cuadrados de superficie marina, tiñendo de negro 45 kilómetros de costas gallegas.

* Naufragio del petrolero de Alemania Oriental "Boheien" al norte de la isla de Sena, con un balance de quince muertos y diez desaparecidos, además de la inevitable marea negra.

* En abril de 1977 estalló la plataforma de extracción de petróleo "Brabo" instalada en el Mar del Norte, derramando cerca de 30.000 toneladas de crudo.

* Con bandera liberiana, el "Amoco-Cádiz", derramó unas 200.000 toneladas de petróleo tras encallar frente a las costas bretonas, creando una marea negra de 2.000 km. cuadrados de extensión.



Rumbo seguido por el Andros Patria desde el punto del accidente.

¡PETROLEROS A 200 MILLAS...POR LO MENOS!

La tragedia del "Andros Patria" ha conmovido por tercera vez en pocos años, e idénticos motivos, a la opinión pública gallega.

El siguiente párrafo de una carta abierta enviada al Presidente del Gobierno por una asociación de pescadores, es absolutamente representativa de la exigencia que se ha hecho clamor entre las diferentes fuerzas sociales de la nacionalidad: *"El gran tráfico de crudos en las proximidades de nuestro litoral supone un grave y continuo peligro para nuestra riqueza pesquera y marisquera, cuya necesaria conservación es hoy más vital que nunca. Esta Asociación pide a todas las autoridades responsables, urgente desvío del tráfico de crudos por zonas del litoral pesquero respetando las 200 millas españolas, no considerando el tráfico de crudos como navegación inocente. Para fundamentar esta decisión ante la Comunidad Económica Europea, se hará de la misma manera que ellos lo hacen para limitar nuestras pesquerías: necesidad de conservación de las biomasas pescables".*

Una vez más el problema de las "eternas" doscientas millas vuelven a ser una cortapisa para las reivindicaciones de los trabajadores e industriales del mar en nuestro país.

La Comandancia de Marina de la Coruña en 1977 había pedido el traslado hasta por lo menos las 25 millas de las costas del intenso tráfico marítimo que se registra entre los cabos de Finisterre y Vilano. La fundamental razón para el planteamiento de esta exigencia se basa en que, según se puede comprobar en el gráfico que se adjunta, diariamente surcan aguas jurisdiccionales gallegas, petroleros con una carga que puede situarse entre el millón o millón y medio de toneladas de crudo.

